75 aniversario

PRIMAVERA REPUBLICANA

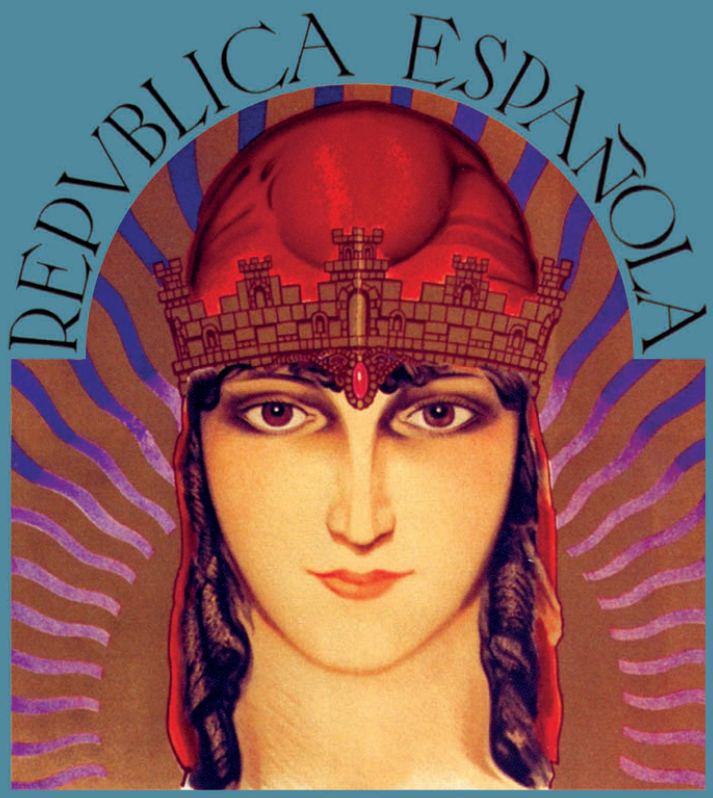

Alegoría de la II República española, en un cartel de 1931.

42. El derrumbe de la monarquía
Javier Redondo

49. Los militares, entre dos banderas
Gabriel Cardona

52. Los intelectuales, ilusionados
Genoveva García Queipo de Llano

54. Tres días de abril que revolucionaron España
Eduardo Suárez

61. El reto de Cataluña
Albert Balcells

64. Reforma frustrada
Marta Bizcarrondo y Antonio Elorza

71. La Constitución de 1931
Jorge de Esteban

La proclamación de la II República fue uno de los acontecimientos decisivos del siglo XX español. Tanto por las expectativas que despertó como por las que frustró, y por su trágico final, el experimento político iniciado el 14 de abril de 1931 fue el símbolo de las aspiraciones de modernidad que pedía la nación y años después se convertiría en modelo inspirador para la Transición democrática. En el 75 aniversario de su estallido, revisamos la pacífica revolución política, que nadie osaba imaginar la víspera

El derrumbe de la MONARQUÍA

El 14 de abril de 1931, Alfonso XIII estaba solo. **Javier Redondo** explica las causas de la pérdida de popularidad de un monarca que comenzó a reinar como el primer soberano español del siglo XX y huyó al exilio como uno del XIX y estudia los errores que cometió durante la Dictadura de Primo de Rivera

La Historia tiene la coquetería de repetirse, merced a lo cual, una vez más, se comprueba que la realidad tiene más fuerza que la realeza". Así se despachaba ante la prensa uno de los últimos fieles de Alfonso XIII, José Sánchez Guerra, justo dos meses antes de que se proclamara la II República. El Rey, que había llegado con el siglo XX como esperanza de modernidad, se marcharía instalado en el siglo XIX, arropado únicamente por los sectores más irreductibles del Ejército, la aristocracia y el clero.

España, en 1931, ni había dejado de ser monárquica ni se había convertido repentinamente al republicanismo. Simplemente, la Corona se había instalado en un punto de no retorno. Todavía hoy, los historiadores discrepan sobre la interpretación de los resultados de aquellos trascendentales comicios que precipitaron el desenlace: Alfonso XIII partió hacia el exilio. Sin embargo, para explicar la caída de la monarquía han de encadenarse retrospectivamente los acontecimientos, como mínimo, hasta entroncarlos con el Desastre de Annual en 1921 –y la crisis militar que generó– y el advenimiento de la Dictadura de Primo de Rivera, en septiembre de 1923.

El conde de Romanones, monárquico de pro, pero combativo con la dictadura, aseguraba que había "conocido a pocos hombres más representativos de las virtudes y los defectos del pueblo español que don Miguel Primo de Rivera, y pocos que, como él, reunieran un mayor caudal de simpatías, tantas, que desarmaba hasta a sus más enconados adversarios. Le acompañaban la figura, la voz, hasta su dejo andaluz; inteligente, decidor, de cultura limitada a las materias de su profesión, con verdadero sentido de gobernante y gran conocedor de los hombres". Miguel Maura, republicano converso, reconocía que el general "era un hombre original y de bien", además de "francamente simpático", virtudes que no le negaban ni sus enemigos y que "obligaban a perdonar sus grandes defectos".

Alfonso XIII fue víctima de su propia ficción, creer que la monarquía no se había contaminado por su apoyo a la dictadura.

Efectivamente, Primo de Rivera no era un dictador al uso. No llegó para quedarse, aunque luego se precipitara por la peligrosa pendiente de la intemporalidad; colaboró con la UGT –llamando a Largo Caballero al Consejo de Estado–, aunque fuera para cercenar al sindicato anarquista CNT; y modernizó en lo que pudo el país, aunque luego se viera paralizado por una crisis económica mundial que desembocó en una devaluación catastrófica de la peseta. Vino a poner orden en las calles, pero al final se le rebelaron los estudiantes y aumentaron las revueltas obreras. Solucionó el problema de Marruecos, pero no supo conservar a su lado a los militares. El régimen de Primo de Rivera se constituyó a término, pero sin concretar la fecha de caducidad, de modo que no dio razones para el optimismo cuando suprimió la actividad de los partidos y creó el suyo propio, Unión Patriótica; cuando disolvió el Parlamento –que sustituyó por la Asamblea Nacional– y cuando se le pasó por la cabeza proclamar una nueva Constitución.

Dadas las circunstancias, daba igual que el Directorio se pusiera en marcha con el apoyo explícito del Rey o simplemente con su aquiescencia; era

Javier Redondo es profesor de Ciencia Política, U. Carlos III de Madrid.

MADRID DIA 15 DE ABRIL DE 1931. NUMERO SUELTO 10 CENTS.

ABC

DIARIO ILUSTRADO. AÑO VIGESIMOSEPTIMO N.° 8.831

MADRID: UN MES, 3 PESETAS. PROVINCIAS: TRES MESES, 9. AMERICA Y PORTUGAL: TRES MESES, 10 PESETAS. EXTRANJERO: TRES MESES, 25 PESETAS. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SERRANO, 55, MADRID. APARTADO N.° 43.

LA SITUACION POLITICA

LA PUERTA DEL SOL DURANTE LA TARDE DE AYER. (FOTO ALFONSO)

La portada del diario *ABC* del 15 de abril de 1931 destacaba el apoyo popular a la proclamación de la república.

Miguel Primo de Rivera abandonó el poder en enero de 1930, después de haber sufrido tres conjuras frustradas, pero que fueron dejando cada vez más abandonada a la monarquía.

intrascendente que Alfonso XIII se agarrara al general como última tabla de salvación regeneracionista, en vista de la caótica situación política, o que luego lo mantuviera porque la dictadura le pareció al monarca sinónimo de estabilidad. Lo cierto es que, a partir de entonces, la monarquía aparece indisociablemente vinculada al autoritarismo: el sistema de turno establecido por la Restauración en 1876 había fracasado. Alfonso XIII estaba tocado, y cuando Miguel Primo de Rivera, enfermo y sin apoyos, abandonó el poder el 28 de enero de 1930, con tres conjuras neutralizadas a sus espaldas –la Sanjuanada, la intentona de Sánchez Guerra y el postrer golpe de Goded–, la soledad del Rey quedó al descubierto.

En definitiva, el Directorio constituye la espita que expulsa del regazo real a algunos políticos monárquicos. Los partidos políticos se deshacen también porque han dejado de creer, o bien en la monarquía, o en la dinastía borbónica, o sólo en este monarca. El caso es que lo que se debate desde finales de 1929 es la eficacia del proyecto democratizador, y la monarquía lo había perdido. El republicanismo deja así de ser un ideal propio de la intelectualidad, del liberalismo radical, de los federalistas y de los socialistas, para presentarse como una opción no sólo posible, sino necesaria en amplios sectores sociales.

Pacto en San Sebastián

El Pacto de San Sebastián, firmado el 17 de agosto de 1930 por los más destacados líderes políticos del momento, rubrica que la república supone una aspiración concreta, dotada de un proyecto político determinado –y en absoluto marginal– y un plan de actuación definido. En resumen, allí se acuerda, sin necesidad de ponerlo negro sobre blanco, convocar unas Cortes constituyentes republicanas, garantizar la libertad religiosa, acometer la reforma agraria y reconocer el derecho de autonomía de las regiones que lo soliciten en las Cortes. En el Casino de la calle Garibay, sede local de Unión Republicana, y bajo la presidencia de Fernando Sasiaín, estaban casi todos, y algunos que no asistieron lo signaron después: desde el republicanismo clásico, burgués y laico, de Azaña y Lerroux, hasta el socialismo radical de Marcelino Domingo, Álvaro de Albornoz y Ángel Galarza, o el sindicalismo ugetista de Largo Caballero; desde el regionalismo moderado de Casares Quiroga hasta opciones federalistas y catalanistas de carácter progresista (Macià Mallol y Manuel Carrasco Formiguera, de Acció Republicana y Acció Catalana, respectivamente) o abiertamente independentista (Jaume Aiguader, de Estat Català).

Aunque sin duda, y aparte de los signatarios independientes (Felipe Sánchez Román, Eduardo Ortega y Gasset –hermano del filósofo– y el socialista Indalecio Prieto), son las firmas de la derecha liberal las que más daño le hacen a la Corona. La adhesión de los otrora monárquicos constituye una doble amenaza para Alfonso XIII: por un lado, porque se traslada a la opinión pública la idea de que la monarquía es incapaz de afrontar con éxito la implantación de un régimen parlamentario; por otro, porque sirve para equilibrar el proyecto republicano, evitando así que caiga en manos de los más extremistas. El propio Alcalá-Zamora reconoce en sus *Memorias* que de los horizontes posibles sólo uno aparece despejado: rechaza de plano la continuidad del rey; no pondría obstáculos a la abdicación dinástica; reniega

de la república "anárquica o epiléptica" y se presta a servir a la "evolutiva, moderada, progresiva, pero de orden".

De aquella reunión sale el comité revolucionario, encabezado por el propio Alcalá-Zamora, quien reconocía que a Lerroux le sobraban méritos para ocupar su lugar, si no fuera por la desconfianza que despertaba sobre todo entre los sectores militares. Le correspondió finalmente la tarea de convencer a las agrupaciones obreras no socialistas para que se unieran al movimiento. El Comité se trasladó al día siguiente a Fuenterrabía, donde tenía su residencia de verano Miguel Maura, lo cual sentó un precedente que se continuó en Madrid: los encuentros se celebrarían, a partir de entonces, en el domicilio del político conservador, situado en la calle Príncipe de Vergara. Inmediatamente se trazaron el plan propagandístico y la estrategia de actuación, a la vez que se perfilaba el Gobierno provisional que tomaría inmediatamente las riendas para mantener el orden, dictar las primeras normas y asegurar una transición rápida y nada traumática.

Dámaso Berenguer sucedió a Primo de Rivera con la misión de exonerar a Alfonso XIII de toda vinculación con la dictadura.

El conde de Romanones, monárquico de pro, fue combativo con la dictadura, pero elogiaba la figura de Primo de Rivera.

Misión imposible

Por su parte, el nuevo gobierno de Dámaso Berenguer se afanó desde el principio en allanar el camino de vuelta hacia el constitucionalismo, para "calmar los espíritus y devolver a la vida pública de la nación su dinámica normal, desarmando la nutrida y agresiva oposición que contra la Corona se manifiesta". Las palabras del fiel general monárquico demuestran que la situación era ciertamente crítica y que, por tanto, la principal misión del Ejecutivo era liberar a Alfonso XIII de toda responsabilidad y vinculación con la dictadura.

Las medidas legislativas se aceleran durante los primeros meses de 1930: se disuelve la Asamblea Nacional y se restituye la libre actividad de los partidos. Sin embargo, el general no encuentra los apoyos suficientes. Algunos políticos, cuya fidelidad al rey no puede ponerse en duda, se desmarcan del proyecto; es el caso de Gabriel Maura –que desconfía de la viabilidad del Gobierno– y de Francesc Cambó, que, víctima de un cáncer de garganta, no se encuentra con las energías suficientes para ponerse al frente del Ministerio de Hacienda. Ángel Ossorio y Gallardo se mostraría así de explícito al analizar *a posteriori* la caída de Alfonso XIII: "Se ha de reconocer que (Berenguer) fue insuperable por las maneras civilísimas, por el sentido de justicia, por el espíritu pacificador. No cabía hallar una conciencia mejor. Pero ¡ay!, era el jefe de la Casa Militar del Rey".

Entretanto, los diversos movimientos antidinásticos se van articulando. Tampoco faltan las protestas callejeras. En marzo, pocos días antes de la muerte de Primo de Rivera, circula por Barcelona un amplio manifiesto firmado por las personalidades más relevantes de la izquierda. Entre ellas, Gabriel Alomar, Lluís Companys, Nicolau d'Olwer y Jaume Aiguader, que piden que no se demore más el restablecimiento de la soberanía popular. Los pasos dados por el incierto Gobierno no parecen suficientes, a pesar de que está a punto de presentarse un calendario para la convocatoria de elecciones en todos los niveles, local, provincial y nacional. A final de mes, llega a la Ciudad Condal un buen número de intelectuales castellanos (Menéndez Pidal, Ossorio y Gallardo, Marañón, Ortega, Américo Castro…) que abogan por el derecho de los catalanes a definirse a sí mismos.

En Madrid, durante la primavera de

LOS ÚLTIMOS MESES DEL REY

1930

28 de enero. Destitución de Primo de Rivera. El general Berenguer, encargado de formar gobierno.

17 de agosto. Firma del Pacto de San Sebastián, entre diversos grupos no monárquicos de oposición.

10 de octubre. El PSOE se une al Comité Revolucionario.

12 de diciembre. Sublevación de Jaca. Los oficiales Galán y García Hernández proclaman la república.

14 de diciembre. Galán y García Hernández son fusilados, según la sentencia de un consejo de guerra sumarísimo. En Madrid son detenidos varios miembros del Comité Revolucionario.

15 de diciembre. Sublevación republicana fracasada en el aeródromo de Cuatro Vientos (Madrid).

1931

10 de febrero. Manifiesto de la Agrupación al Servicio de la república, firmado por Gregorio Marañón, José Ortega y Gasset y Ramón Pérez de Ayala.

14 de febrero. Dimite el Gobierno Berenguer.

18 de febrero. Aznar preside el nuevo gabinete.

20 de marzo. Fundación en Barcelona de Esquerra Republicana de Catalunya, presidida por Macià.

12 de abril. Elecciones municipales. Victoria de las candidaturas republicanas en las grandes ciudades y capitales de provincia.

14 de abril. Formación de un gobierno provisional republicano. Expatriación del Rey. Proclamación de la república en Madrid. En Barcelona, Macià proclama la República Catalana.

Fermín Galán y **Ángel García Hernández** fueron fusilados cuando el levantamiento republicano que protagonizaron fracasó por su precipitación. Pronto fueron convertidos en mártires.

La madre de Galán y su hijo José María, salen del Palacio de Oriente, después de solicitar a Alcalá-Zamora el indulto de Sanjurjo, condenado por su intentona del 10 de agosto de 1932.

1930, los salones de conferencias se llenan para escuchar la voz de Miguel Maura, Alcalá-Zamora, Sánchez Guerra o Melquíades Álvarez, que es más posibilista que republicano y, por tanto, considera que el tipo de régimen es una cuestión secundaria. Las palabras de todos ellos tienen el poder de marcar el devenir del régimen, sobre todo porque el proceso de reconstrucción de los partidos se ha iniciado y no está nada claro ni quién va a apostar por la monarquía ni si los que la defienden sin tapujos van a concurrir unidos a las elecciones. Los grupos monárquicos son incapaces de organizarse. El liberal Santiago Alba, exiliado voluntariamente en París, es reclamado para que trate de aunar esfuerzos, pero no termina de decidirse, como tampoco lo hará luego, en junio, cuando el Rey le sondea para que se encargue de formar Gobierno.

En todo caso, lo que más preocupa a Berenguer no son ni las conferencias de los intelectuales y políticos, ni las reuniones de los conspiradores, ni las algaradas estudiantiles –que, no obstante, obligan a suprimir algunas libertades públicas–, ni las revueltas obreras, sino el ambiente que se respira en los cuarteles. El director de Seguridad, el general Mola, es consciente de que un amplio sector del Ejército repudia la monarquía. Entre sus cabecillas están Aguilera, Cabanellas, Queipo de Llano, López Ochoa y el carismático Ramón Franco. A Mola también le desazona el ánimo de los escalones inferiores, en los que se encuentra, por ejemplo, Fermín Galán.

En septiembre de 1930, las divisiones en el seno monárquico impulsan a Berenguer a presentarle una cuestión de confianza a Alfonso XIII, que la rechaza y le conmina a continuar por el camino emprendido de reformas, instándole a reinstaurar la libertad de prensa. Acababa de dimitir el ministro de Hacienda, Manuel Argüelles, y las facciones liberales, representadas por el conde de Romanones, García Prieto, Santiago Alba, Gabriel Maura, Francesc Cambó, Bergamín, Burgos Mazo, Chapaprieta y Miguel Villanueva, cada vez se comportan más como si perteneciesen a la oposición. No les hace ninguna gracia que el Gobierno Berenguer esté tan escorado hacia el conservadurismo y solicitan que se forme un nuevo gabinete de mayoría liberal, a imagen y semejanza de las Cortes disueltas en 1923.

Frenesí republicano

Frente a la desunión en las filas monárquicas, el republicanismo, en frenética actividad, consigue incorporar al PSOE y a la UGT a su proyecto y aprobar el plan de actuación, que incluirá, a mediados de diciembre de 1930, una huelga general y un levantamiento militar. El 28 de septiembre se reúnen en la Plaza de Toros de Madrid, bajo el lema "Solidaridad republicana", más de 20.000 personas para escuchar a los principales líderes del republicanismo. El mitin sirve a los convocantes de barómetro para pulsar el estado de la opinión pública. A pesar de todo, según relata el periodista Eduardo de Guzmán, los informes que llegaban de Gobernación llamaban al optimismo. Al frente de los estudios electorales estaba un afamado y veterano político conservador, Joaquín Montes Jovellar, que asegura con insistencia que la mayoría monárquica no corre peligro.

Llegado octubre, y sin más dilación, se forma el Gobierno provisional republicano. Horas y horas de discusión en la biblioteca de la casa de Miguel Maura, sentados frente a la gran chimenea. Al

Alegoría de la República, cuyo advenimiento había sido intuido por Ortega y Gasset en las páginas de *El Sol*, donde criticó "El error Berenguer" y sentenció: "*Delenda est Monarchia*".

principio, las diferencias están bien definidas: por un lado, Maura y Alcalá-Zamora; por el otro, todos los demás, partidarios de completar la revolución para evitar cualquier riesgo de vuelta atrás. Esto es, defienden, por ejemplo, la nacionalización de la Banca y el reparto de tierras. Los dos representantes del conservadurismo se oponen, argumentando que sólo logrará consolidarse una república basada en la moderación. Las discusiones se extienden hasta tocar la figura del Rey y el papel de la Iglesia. La Presidencia no se discute, recae en Alcalá-Zamora. Se debate el papel que ha de asignarse a Lerroux. Éste era, junto con Azaña, el republicano por excelencia, pero no estaba claro dónde podía encajar. Maura comenta que si se le adjudica la cartera de Justicia "algunos de sus adláteres acabarían subastando las sentencias de los tribunales en la Puerta del Sol". Prevalece la propuesta de Largo Caballero, que lo envía a Exteriores. Entonces aparece el interesado, que suele llegar tarde, y no oculta su malestar por no haber sido elegido para presidir el Gobierno, aunque entendía que era la hora de "las medias tintas".

Una vez constituido el Gobierno, las reuniones comienzan a celebrarse en el Ateneo, por razones de discreción y solemnidad. El movimiento político se lamenta de que actúen por su cuenta y riesgo los sindicalistas de la CNT y algunos militares. La hora de la revolución está próxima; se fija para el 15 de diciembre. El general Mola anota en sus *Memorias* que los acontecimientos posteriores no sorprendieron a las autoridades, que "el espíritu revolucionario lo invadía todo, absolutamente todo, desde las más bajas a las más elevadas capas sociales", y que "ante un movimiento de tal índole no cabían disposiciones para impedirlo, sino medidas para dominarlo". En este punto, el 15 de noviembre de 1930, aparece el famoso artículo de Ortega y Gasset en las páginas de *El Sol:* "El error Berenguer", que concluye con estas palabras: "*Delenda est Monarchia*". ¿Por qué? Porque el pueblo español no va a aceptar con la naturalidad que pretende el general retornar a la normalidad constitucional como si nada hubiese pasado.

La frustración de Jaca

Sin embargo, el levantamiento fracasa por la impericia e imprudencia del capitán Fermín Galán, que se subleva en Jaca tres días antes de lo acordado. Ya le había conminado Mola a que desistiera, pero éste hizo caso omiso. A los dos días, el capitán y su segundo, Ángel García Hernández, son fusilados. A partir de ese instante, los acontecimientos se precipitan. Se sofoca el levantamiento militar liderado por Ramón Franco e Hidalgo de Cisneros en Cuatro Vientos y la mayoría de los miembros del Gobierno provisional tomará las uvas en la cárcel Modelo de Madrid. No todos, porque "a don Alejandro (Lerroux) no le molestarán". Maura es bastante claro respecto a la condescendencia con que se trataba a los republicanos: "Resultó que fuimos a la cárcel los que nos dejamos detener". Allí comprueban, no sin cierta desazón, que el paro convocado en Madrid como preliminar del levantamiento no se ha secundado.

A mediados de febrero, cuando Alba, Cambó, Romanones y García Prieto, conde de Alhucemas, ya han decidido no presentar candidatura a las elecciones, Berenguer dimite. Los liberales monárquicos preferían que se celebrasen primeramente los comicios municipales, más fáciles de dirigir. Unos días antes, la

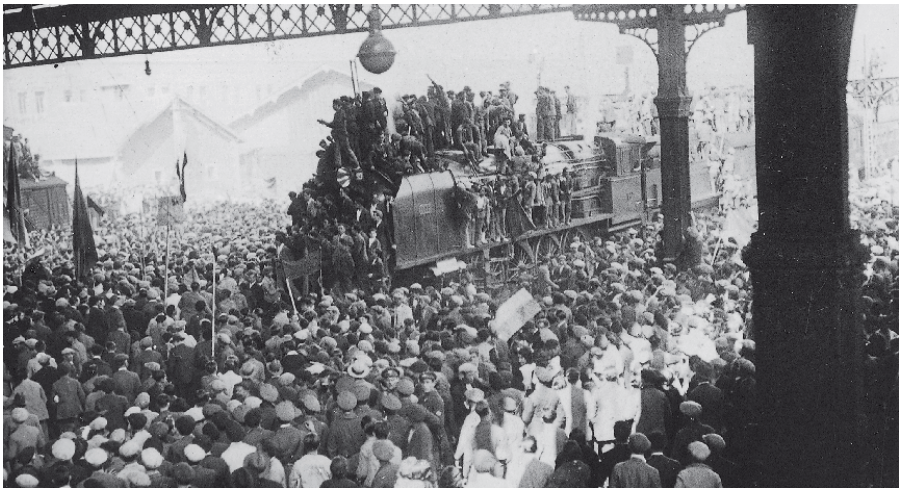

Una multitud recibe a los exiliados políticos republicanos cuando éstos hacen su entrada en la Estación del Norte de Madrid, tras la derrota de los monárquicos en las urnas, el 14 de abril.

Alfonso XIII, camino del exilio tras la caída de la monarquía, en abril de 1931. Su último gobierno, desubicado y heterogéneo, era propio de un régimen agonizante.

monarquía había recibido otro varapalo: se constituye la Agrupación al Servicio de la república, liderada por Ortega, Gregorio Marañón y Pérez de Ayala. Alfonso XIII entiende que debe llamar a formar gobierno a un militar, por eso insiste con su amigo Santiago Alba, luego recurre a Melquíades Álvarez, que le dice sin ambages que han de convocarse urgentemente Cortes constituyentes, y que el poder emanado de ellas ha de situarse por encima del real, para que determinen con absoluta libertad el tipo de régimen. El Rey acude a Sánchez Guerra que, antes de tomar una decisión, visita a los miembros del Gobierno republicano en prisión para recabar apoyos. Maura alza su voz por encima de las demás, sin atender cuáles eran los términos de la proposición: "Nosotros, con la monarquía, nada tenemos que hacer ni que decir". Sólo un mes más tarde, el Gobierno provisional sería amnistiado.

La opción final tiene mucho de componenda y muy poco de coherente. El Gobierno del almirante Aznar incluye al conde de Romanones y al marqués de Alhucemas, pero también a Berenguer, Juan de la Cierva y a Bugallal. En suma, todo lo disponible, sin reparar en diferencias. Un gobierno heterogéneo y desubicado, propio de un régimen que agoniza. Romanones, presidente *de facto,* explica gráficamente el funcionamiento del Ejecutivo: "Cada Ministerio se convirtió en un cantón independiente". Las elecciones están a la vuelta de la esquina y, finalmente, los liberales imponen su criterio. En primer lugar se celebrarán las municipales, el 12 de abril. Y ante el carácter plebiscitario que habían adquirido los comicios, Bergamín, Melquíades Álvarez, Sánchez Guerra, Villanueva y Burgos Marzo –piden en un último acto de irresponsabilidad, de fidelidad al Rey, de desorientación, de cortedad de miras, de hastío o de todo a la vez–, la abstención. Los republicanos tenían el camino expedito. Algún tiempo después, Miguel Maura reconocería: "Nos regalaron el poder. Suavemente, alegremente, ciudadanamente, había nacido la II República española".

"Vengo a despedirme"

A mediados de febrero de 1930, el Rey regresa del tiro de pichón. Mientras se cambia de ropa, recibe a Miguel Maura en sus aposentos. Lo sabe perfectamente, pero le pregunta: "¿Qué te trae por aquí?". "Vengo, señor, a despedirme de Vuestra Majestad". "¿A dónde te marchas?". "Al campo republicano, señor".

El Rey piensa que esta actitud, como otras similares, es una locura. Que la monarquía estaba a salvo. Alfonso XIII es víctima de sus "propias ficciones", que le inducen a creer que no tuvo nada que ver con la dictadura. A los pocos días, el 27 de febrero, le toca el turno al conservador José Sánchez Guerra, que hablaba tras varios años de silencio. El Teatro de la Zarzuela está a rebosar, hasta se han vendido localidades. Sólo le basta recitar a Góngora: "¿Quién mató al conde? / Ni se sabe ni se esconde: / sin discurso discurrid".

El monarca había herido de muerte la legalidad constitucional. La concurrencia aplaude con fervor. Llega el momento de adoptar una posición contundente, para ello recurre al duque de Rivas: "No más abrasar el alma / el sol que apagarse puede, / ni más servir a señores / que en gusanos se convierten". Silencio sepulcral en el auditorio. Ya en primavera, en el Ateneo de Zaragoza, Ossorio y Gallardo se declara "monárquico sin Rey", y pide unas elecciones "rabiosamente sinceras". Melquíades Álvarez, en el Teatro de la Comedia, explica su viaje de ida y vuelta. Su conciencia estaba tranquila aunque no se define con claridad, sólo pide elecciones constituyentes, sean cuales sean sus resultados. Antes, el 13 de abril, en Valencia, Alcalá-Zamora da el paso definitivo. ■

Los militares, entre dos BANDERAS

Tras el fracaso de la Dictadura de Primo de Rivera, el Ejército no reaccionó ante el 14 de abril y muchos militares se considerarían republicanos de buen grado, aunque otros comenzaron pronto a conspirar. **Gabriel Cardona** estudia las posturas de ambas corrientes

Manuel Azaña recibe un homenaje en La Coruña. A su izquierda, en un discreto segundo plano, el general Franco.

La caída de la monarquía y la proclamación de la república no suscitaron reacciones militares inmediatas. El Ejército no intervino, escarmentado por los fracasos de Primo de Rivera, Berenguer y Aznar. Era evidente que, sin apoyo militar, no podía implantarse una nueva dictadura y sólo el general Cavalcanti se había ofrecido al Rey para defenderlo con las armas.

El general Sanjurjo, que mandaba la Guardia Civil desde 1928, era amigo de Primo de Rivera y no perdonaba al monarca que lo hubiera dejado caer y morir en el exilio. El día 14 de abril supo que Alfonso XIII había pedido secretamente un coche de la Guardia Civil para que lo escoltara hasta Cartagena. Entonces se dirigió vestido de paisano a casa de Miguel Maura, donde estaba reunido el Comité Republicano. Al encontrarse con el dueño de la casa, el general le llamó "señor ministro" y puso la Guardia Civil a sus órdenes. Los dirigentes republicanos comprendieron que habían ganado la partida.

Un cambio pacífico

A las ocho de la tarde del 14 de abril de 1931, el Comité Republicano se presentó a la multitud como Gobierno provisional y declaró establecida la república. La imprevista marcha del Rey desmoronó cualquier resistencia militar y ni siquiera reaccionó Ignacio Despujol,

Gabriel Cardona es profesor de Historia Contemporánea, U. de Barcelona.

capitán general de Barcelona, aunque Macià proclamó la República Catalana.

Sin embargo, el Ejército no era republicano y se temía que su reacción acabara con el nuevo régimen. Azaña se hizo cargo del Ministerio de la Guerra y publicó inmediatamente los decretos destinados para asegurar el poder, aprovechando el desconcierto momentáneo.

El 17 de abril, los cinco capitanes generales más importantes, el jefe de la Aeronáutica y los principales mandos de aviación se dejaron destituir sin abrir la boca. Tampoco hubo protestas cuando, aquel mismo día, se ordenó suprimir los símbolos monárquicos de los cuarteles y de los uniformes ni cuando el Gobierno rehabilitó a los capitanes Galán y García Hernández, fusilados en diciembre de 1930, y decretó un indulto general.

Sanjurjo, hombre de confianza

Dimitió Gómez-Jordana, el alto comisario en Marruecos, y Sanjurjo fue designado para sucederlo, sin que abandonara el mando de la Guardia Civil, única ocasión en que un mismo general ha desempeñado ambos cargos. La república necesitaba controlar la situación militar y Sanjurjo parecía el hombre de confianza.

La confianza se evidenció desde que, el 21 de abril, fueron cesados los restantes capitanes generales y procesados los antiguos altos cargos de la dictadura, comenzando por los generales Berenguer y Mola. Cuando Gómez-Jordana y Núñez Cobos se vieron detenidos, argumentaron que Sanjurjo era tan culpable como ellos y debía seguir su misma suerte. Nadie les hizo caso.

El 22 de abril se ordenó que todos los oficiales prestaran acatamiento al nuevo régimen. En el plazo de cuatro días, debían firmar un pliego donde, bajo palabra de honor, prometían servir lealmente a la república, defenderla con las armas y quienes no lo hicieran causarían baja en el Ejército. Solamente se negaron cuatro miembros de la familia real, cinco militares de carrera y un oficial procedente de tropa.

Era urgente transformar el Ejército. No sólo para evitar el pretorianismo, sino para contar con una defensa eficiente. La proporción entre oficiales y soldados era cuatro veces superior a la francesa; no existía artillería antiaérea, defensa química ni fuerzas blindadas; el servicio de aerostación sólo tenía un globo y la aviación de bombardeo, un trimotor. Francia contaba con diez regimientos de carros, cuatro batallones independientes y seis regimientos motorizados; España no tenía ninguno y, en cambio, 24 regimientos de caballería a caballo.

Como la dictadura había cometido numerosas irregularidades administrativas, sobre todo en los ascensos por méritos de guerra, algunos militares temieron una revisión. Los generales Franco y Mola elevaron sendas instancias al ministro pidiendo que se enmendaran las posibles irregularidades que pudieran existir en sus carreras. Azaña decidió dejar el espinoso asunto para más adelante.

Sin embargo, no pospuso el resto de la reforma, para la que le secundaron los generales Enrique Ruiz-Fornells, como subsecretario, Manuel Goded, jefe del Estado Mayor Central, y un gabinete de jefes y oficiales dirigido por el comandante Juan Hernández Saravia, un artillero republicano y profundamente católico.

La reforma se concretó en treinta decretos, que fueron convertidos en leyes por las Cortes el 16 de septiembre de 1931. El más importante ofreció el retiro con el sueldo íntegro a cuantos militares lo solicitaran voluntariamente. Tuvo tanto éxito que abandonaron el Ejército 84 generales, 8.650 oficiales y 1.866 clases y miembros de cuerpos auxiliares.

No se trató de una retirada política, porque se marcharon tanto republicanos como monárquicos y continuaron en filas generales tan poco republicanos como Saliquet, Franco, Fanjul, Orgaz, Álvarez-Arenas, López Pinto y Espinosa de los Monteros. Hombres tan vinculados a Primo de Rivera como Sanjurjo, Orgaz y Franco; los dos tercios de los generales más jóvenes; 17 de los 25 militares distinguidos con la Cruz Laureada; 67 de los 101 condecorados con la Medalla Militar; 16 de los 50 jefes y oficiales con título nobiliario, y 14 de los 58 últimos altos cargos políticos del final de la dictadura.

Ramón Franco y sus amigos

Algunos oficiales jóvenes eran conocidos por sus enfrentamientos con Primo de Rivera o Berenguer, y se presentaron a las elecciones del 3 de junio para las Cortes Constituyentes. El más famoso, Ramón Franco, alborotador que se jactaba de

Paradigma del militar republicano

Los militares republicanos se sentían incómodos por su escasa moderación. Cansados de vivir en un país que les parecía anticuado, deseaban el triunfo definitivo de la revolución liberal y, algunos, hasta se sentían cercanos al PSOE. Sin embargo, eran gentes de orden, deseosos de obedecer y defender al Gobierno, que mantenían la disciplina en sus unidades. Incluso, muchos de ellos eran católicos practicantes sin renunciar a sus planteamientos revolucionarios.

Puede servir de paradigma militar republicano Juan Hernández Saravia (1880-1974), el hombre de confianza de Manuel Azaña y jefe de su gabinete militar, al que la derecha denominó *gabinete negro*. Se trataba de un artillero perteneciente a una familia propietaria castellana, católico practicante y terciario carmelita. Fue siempre un decidido republicano; general durante la Guerra Civil, dirigió la artillería en las campañas de Málaga y de Brunete, fue jefe del Ejército de Levante y mandó las fuerzas republicanas en la batalla de Teruel. Murió en el exilio, en México, sin haber renunciado a su republicanismo ni a su fe católica.

Juan Hernández Saravia dirigió el gabinete de Azaña, cuando el político republicano era ministro de la Guerra.

Su figura ha sido muy bien estudiada por Manuela Aroca Mohedano, en *Juan Hernández Saravia. El ayudante militar de Azaña*, Madrid, Oberón, 2006.

estar próximo a los anarquistas, se presentó simultáneamente por Esquerra Republicana de Cataluña y en una candidatura unitaria por Sevilla. Resultó elegido en ambas y, obligado a decidir, optó por el segundo escaño. Otros militares, como Sediles y Jiménez, fueron diputados de Extrema Izquierda Federal y Pedro Romero, de Acción Republicana.

Los cuatro fracasaron a causa de su radicalismo y acabaron entre los llamados "jabalíes", grupúsculo de diputados de extrema izquierda que mantenían actitudes extemporáneas en la Cámara y practicaban el gamberrismo en plena sesión. Pidieron que Sanjurjo fuera procesado. Azaña escribió en su diario estar dispuesto a separar del Ejército a "Ramón Franco y todos sus amigos, los aviadores locos" y defendió a Sanjurjo, que no pareció quedarle agradecido.

La ideología de los cuarteles

A causa de los antiguos enfrentamientos con la dictadura, el triunfo de la república o la simple fidelidad al poder constituido, surgió un grupo de militares republicanos que confiaron en la revolución liberal y democrática que abanderaba el Gobierno; algunos de ellos evolucionaron hacia el socialismo, en cambio, muy pocos sintieron simpatías por los anarquistas o los comunistas. Republicanos o no, los militares eran gentes de orden, deseosas de obedecer al Gobierno legal. Y no se sentían cómodos anta la revolución proletaria, aunque comprendieran la justicia de sus objetivos. En cambio, una parte importante de los suboficiales, miembros de cuerpos subalternos de la Marina y personal de tierra de Aviación, se sentían identificados con las reivindicaciones populares.

Los militares conservadores siempre fueron minoría, aunque, durante los primeros meses de la república, se limitaron a contemplar la política pasivamente. La beligerancia militar contra el régimen fue progresivamente estimulada desde los sectores de la derecha. Su primer vocero fue el general Fanjul, que era parlamentario conservador desde 1919 y protagonizó furibundos ataques contra las medidas militares de Azaña. Le secundó otro diputado militar, el comandante Peire, que había formado parte del gabinete de Azaña y acabó convertido en hombre de Juan March.

A pesar de la inhibición momentánea de la mayoría, en la ideología militar se mezclaban sentimientos corporativos, católicos, nostálgicos, monárquicos, primorriveristas y hasta protofascistas. Poco a poco, la propaganda antirrepublicana agitaría estos sentimientos, enarbolando banderas como la cuestión religiosa y la reforma militar. Sin embargo, el pretexto más rentable para colocar a los militares contra la república fue el borrador de Estatuto de Cataluña, que se presentó como una medida separatista y destructora de España.

Los militares, a los pies de la Virgen del Pilar, en una postal de 1930. Los gobiernos republicanos no supieron explicar las reformas a los militares, que pronto empezaron a conspirar.

El Gobierno no se preocupó de llevar a cabo una buena campaña de información en las salas de banderas, para explicar que no se trataba de la fragmentación nacional sino un nuevo tipo de organización del Estado, como ya existía en otros países. Las informaciones llegaron a los militares desde las publicaciones de la derecha, que hablaba del descuartizamiento de la Patria, a la que habían jurado servir. Y el desarrollo de este sentimiento de patriotismo allanó el camino para las conspiraciones. ■

Los intelectuales, ILUSIONADOS

La proclamación de la república fue una fiesta para la mayoría de los intelectuales españoles. Marañón, Ortega, Machado y muchos más saludaron con esperanza al nuevo régimen, que veían como triunfo de la modernidad. **Genoveva García Queipo de Llano** rescata su reacción

A lo largo de la historia española del siglo XX, hubo una ocasión en la que pareció que la totalidad de los intelectuales coincidía en un propósito colectivo de carácter político. Se ha atribuido un decisivo papel a la intelectualidad en el proceso que lleva al colapso del sistema monárquico de la Restauración en el mes de abril de 1931. Da la sensación de que, en esa fecha, el régimen nacido en 1876 se enfrentó de manera global con el mundo intelectual. Así se explicaría el hecho de que la II República naciera con un elevadísimo número de profesores e intelectuales en las filas de su clase dirigente.

Si en la historia española ha existido en algún momento una unanimidad en la clase intelectual y si ésta ha desempeñado un papel decisivo, ha sido precisamente durante los meses que transcurren desde el final de la Dictadura de Primo de Rivera, en los últimos días de enero de 1930, hasta la proclamación del régimen republicano.

La brusca movilización política de los españoles, después de la caída de la dictadura, provocó en los medios intelectuales y culturales un interés por la política, superior al que sentía la totalidad de la sociedad española del momento. La libertad recién adquirida impulsaba a posturas que no se podían haber adoptado durante el régimen dictatorial. Sin duda, la posición de los intelectuales durante la

Genoveva García Queipo de Llano, profesora titular de Historia Contemporánea, UNED.

Gregorio Marañón interpretaba las elecciones del 12 de abril como el triunfo de "la radical revolución de la conciencia española".

II República se gestó precisamente en este momento. El regreso a España de Miguel de Unamuno, que había sido el modelo de oposición intelectual al dictador, inaugura la etapa de exacerbación política del mundo intelectual y nos revela el significado de su actitud republicana, ya que una vez caída la dictadura contra la que había luchado, el papel político de Unamuno fue decreciente.

Entusiasmo por la "niña bonita"

El cambio de régimen y la proclamación de la república fue una fiesta para la inmensa mayoría de los intelectuales españoles. El entusiasmo fue enorme y no puede extrañar que fuera recordado con el paso del tiempo, de ahí que Salvador de Madariaga escribiera que durante meses la república fue "la niña bonita" de los españoles.

Antonio Machado, que izó la bandera republicana en el Ayuntamiento de Segovia, saludó la llegada del nuevo régimen con unos versos a la primavera. Azorín saludó desde *Crisol* con un "adiós a los amigos" la marcha de los proscritos hacia las responsabilidades del gobierno.

Gregorio Marañón, como también podrían haber hecho Ortega o Pérez de Ayala, afirmó que el resultado de la contienda electoral municipal no suponía el triunfo de una determinada política sino "la radical revolución de la conciencia española". Unamuno, como siempre personalizando sus inquinas, afirmó que la monarquía podía agradecer al general Mola el triunfo republicano en las últimas elecciones. Azaña caminó junto al resto del Gobierno provisional para ocupar el edificio de la Puerta del Sol.

La conversión al republicanismo de una forma prácticamente masiva se produjo en el período 1930-1931, y la importancia de estos meses deriva fundamentalmente de los años anteriores que los hacen explicables. Baste recordar que la conversión de Ortega y Gasset al republicanismo se produjo a finales de 1930 y no antes, ya que el filósofo aún tenía esperanza en la capacidad regeneradora de la monarquía y desconfiaba del republicanismo clásico.

Para el filósofo, la república nacía de la incapacidad de la monarquía para organizar una transformación esencial del Estado español en un marco de

liberalismo. Sólo cuando creyó que tal propósito era imposible en el régimen monárquico, se hizo republicano, pero lo esencial de su postura no cambió. Algo similar sucedió con Azorín.

El paso del tiempo influyó de manera decisiva sobre los intelectuales porque les ratificó en la idea de que la monarquía representaba exclusivamente el pasado y la política de oligarquía y caciquismo que había criticado Joaquín Costa. Alrededor suyo logró aglutinar a escritores conocidos que habían estado más próximos a Unamuno, pero que se habían encontrado con una falta de disposición de éste para hacer de mentor de actuaciones colectivas.

Creciente polarización

A la altura de 1930-1931, Azaña no era lo suficientemente conocido como para convertirse en el aglutinante de un amplio sector intelectual. Sin embargo, en esta fecha su postura tenía un peso específico que permitía prever que en un futuro habría de desempeñar el liderazgo de un importante sector de la izquierda española. Su republicanismo no era propiamente liberal o, al menos, era de un liberalismo radical que propugnaba una transformación no siempre respetuosa de la voluntad de los grupos sociales de la España de entonces.

Hubo algunos intelectuales cuya postura puede ser definida como la de un escepticismo generalizado: no creían en la república, ni en la monarquía, ni en la política, ni en el papel de los intelectuales respecto de la misma. Fue el caso de Baroja, Fernández Flórez o Benavente. El momento llevaba a un alineamiento político y ellos fueron la excepción que confirma la regla. En la práctica, su conformismo les convertía en defensores de la situación establecida y, por tanto, de la monarquía.

Pero la mayoría estuvo en contra del conformismo. El alineamiento político fue un rasgo común a casi todos los intelectuales del momento y aún sería posible encontrar otro: el repudio al pasado. En efecto, incluso en la derecha se produjo esta actitud, y sus más destacados representantes rechazaban lo que significaba la Constitución de 1876 y, en consecuencia, su liberalismo. El ideal de Eugenio d'Ors y de Ramiro de Maeztu distaba mucho del de Cánovas y Sagasta; ellos creían en una monarquía de tipo
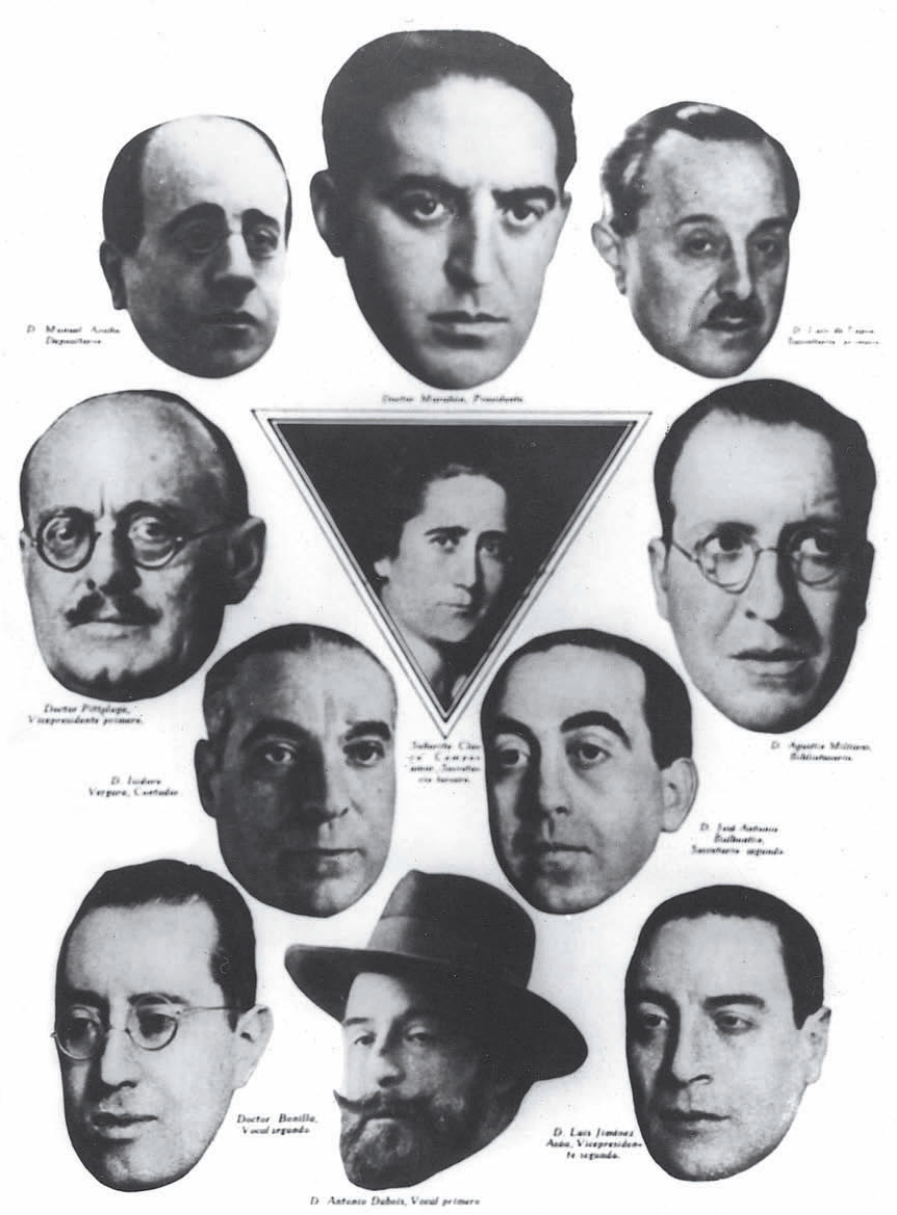
La junta de gobierno del Ateneo madrileño en 1930: Azaña, Marañón, Ruiz de Tapia, Pittaluga, Clara Campoamor, Millares, Vázquez, Balbotín, Bonilla, Dubois y Jiménez de Asúa.

autoritario, radicalmente antitética con lo que ambos políticos habían representado en el sistema de la Restauración. Todavía era más lejana las posición de los jóvenes con proclividades fascistas, que durante el cambio de régimen tuvieron una posición claramente revolucionaria. Aunque, en el fondo, el contenido de su revolución fuera muy diferente de la intentada por los izquierdistas de su misma generación: la voluntad de ruptura respecto del pasado era idéntica.

Si, al final, la mayor parte de los intelectuales, individualmente o en grupo, se decantaron a favor de la república, no es menos cierto que demostraron una pluralidad de sensibilidades y de actitudes que traducían posiciones políticas distantes y difíciles de conciliar. Ortega y Albornoz se proclamaron republicanos e igual hicieron Unamuno y Alberti, pero la distancia entre sus posturas era abismal.

En este año y medio se fijaron las posturas de los intelectuales que, acentuadas, acabarían por enfrentarse durante la II República. En la de Ortega, por ejemplo, se anuncia ya su posterior repudio al tono revolucionario y jacobino que, a veces, caracterizó la gestión gubernamental de Azaña. Probablemente lo que sucedió fue que aquella politización tan extensa condujo a un partidismo en el que no había espacio ni condiciones para la reflexión intelectual propiamente dicha. ■

TRES DÍAS DE ABRIL

que revolucionaron España

El 11 de abril de 1931, España se acostó monárquica; el 12, se levantó republicana. **Eduardo Suárez** narra la vertiginosa sucesión de hechos que, en apenas setenta y dos horas, acabaron con la monarquía de Alfonso XIII y dieron paso a la experiencia política más trepidante del siglo XX español

El sábado 11 de abril de 1931, víspera electoral, Álvaro de Figueroa, ministro de Estado de la monarquía, viejo cacique de la Restauración y conde de Romanones, aventuraba ante los periodistas que la semana siguiente sería tranquila. Apenas setenta y dos horas después, la Guardia Civil dejaba de reprimir las revueltas, se izaba la bandera tricolor en la Puerta del Sol y Alfonso XIII languidecía en alta mar con la mirada perdida, pensando en los errores que le llevaban al exilio.

¿Qué pudo ocurrir para que un país entero virara del blanco al negro en menos de una semana? Es difícil explicarlo. Ni monárquicos ni republicanos esperaban mucho de aquellos comicios municipales. Para los primeros, era una forma de ganar tiempo y recobrar una cierta apariencia democrática después de siete años de dictadura. Para los segundos, un mero peldaño en la escalera de la toma del poder a medio plazo.

Aquel 12 de abril fue domingo y Madrid amenazaba lluvia. Apenas abrió el colegio de la calle Abascal, Niceto Alcalá-Zamora depositó su papeleta en la urna, antes que ningún otro. No le fue fácil,

Alcalá-Zamora vota el 12 de abril de 1931. El retrato de Alfonso XIII todavía preside el colegio electoral. Dos días después. **Niceto Alcalá-Zamora es presidente del Gobierno provisional republicano**, como muestra el cartel (dcha.).

porque las colas se adueñaron de las calles incluso antes de la hora indicada.

No fue un domingo tranquilo. Desde primera hora de la mañana, agentes republicanos tomaron la calle voceando soflamas. Un jornalero fue detenido por comprar votos a 10 pesetas. La policía le asestó un sablazo en la cabeza a un sindicalista. Y el chófer que llevaba a Fernando de los Ríos y a Miguel Maura acabó en comisaría, por liarse a porrazos con un propagandísta monárquico.

Madrid no fue la única localidad revuelta. En Ávila, un hombre recibió una puñalada en el vientre y, en San Sebastián, un pedrusco entró por la ventana en el despacho del gobernador civil.

Los monárquicos, apabullados

A medida que avanzaba la tarde, iban llegando los datos a Gobernación, en la Puerta del Sol. Los monárquicos daban por supuesta una derrota en Madrid y quizá en Valencia, pero esperaban una victoria apabullante en el resto de España. Provincia por provincia, la realidad iba destrozando las previsiones. Murcia, León, Santander, La Coruña... Casi todos sus feudos habían caído en manos republicanas. Sólo Cádiz, Pamplona y Burgos registraban una mayoría monárquica. Los ministros se frotaban los ojos. No podían creérselo.

La derrota en Madrid era aún más humillante. Romanones confiesa en sus *Memorias* que sólo entrevió lo que se le venía encima cuando supo de la victoria republicana en el acomodado distrito del Palacio Real. Muchos de aquellos ciudadanos, cuyos negocios dependían desde hace décadas de la monarquía, habían votado para derribarla. El Gobierno, demudado y triste, se despidió hasta el día siguiente.

Al otro lado de Madrid, en la Casa del

Eduardo Suárez es periodista del diario *El Mundo*.

GOBIERNO PROVISIONAL
ALCALÁ ZAMORA
14 ABRIL DE 1931
CASARES QUIROGA
M. DOMINGO
INDALECIO PRIETO
A. LERROUX
NICOLAU D'OLWER
MIGUEL MAURA
FERNANDO DE LOS RIOS
LARGO CABALLERO
MARTINEZ BARRIOS
A. DE ALBORNOZ
MANUEL AZAÑA
REPUBLICA ESPAÑOLA

Macià recorre los colegios electorales de la barriada de Gracia el día 12 de abril de 1931. Tras conocerse los resultados, gritará "¡Viva España! ¡Viva Cataluña! ¡Abajo la monarquía!".

Pueblo, los líderes republicanos seguían con entusiasmo los resultados. Pero no a todos les merecía lo ocurrido el mismo juicio:

–A este paso –aventuraba Álvaro de Albornoz– la república estará implantada en España antes de dos años.

–¿Cómo antes de dos años? –gritaba Miguel Maura– ¡Y antes de dos días!

Ninguno de ellos imaginaba que el desconcierto ya se había apoderado del Gobierno. Por su cuenta y riesgo, Berenguer, ex jefe del Ejecutivo y ministro del Ejército, envió de madrugada a las capitanías generales un telegrama con aroma a rendición. Berenguer reconocía que se habían perdido las elecciones y aconsejaba a los militares seguir "el curso que les imponga la suprema voluntad nacional". Madrid se acostó entre las algaradas y los rumores de golpe de Estado.

Con las primeras luces, volvieron los disturbios a los barrios obreros. Era lunes y no salieron periódicos. Tan sólo la *Hoja Oficial*, cuya lectura desencadenó el desencanto de los republicanos. Ignorando la apabullante victoria en las capitales, el diario gubernamental anunciaba las cifras totales de concejales, muy favorables a la monarquía.

Malhumorado y con cara de no haber dormido, el presidente Aznar entraba en Palacio a las 10.30. Preguntado por los reporteros, pronunció una de esas frases que pasarían a la Historia:

–¿Que si habrá crisis? ¿Qué más crisis desean ustedes que la de un país que se acuesta monárquico y se despierta republicano?

La reunión se adivinaba tensa. La Cierva abandera la resistencia: "Hay que constituir un Gobierno de fuerza, implantar la censura y resistir". Le acompañaban el conde de Bugallal y el marqués de Alhucemas. El resto de los ministros, con Romanones al frente, siente que todo está perdido. Según avanza la discusión, empiezan a llegar las respuestas de las capitanías al telegrama de Berenguer. Malos augurios: prácticamente todas titubean. El Ejército ha dejado de sostener a la monarquía.

Sin acuerdo en lo fundamental, el Consejo terminaba pidiendo al Rey que llamara a consultas a los constitucionalistas, monárquicos críticos como Sánchez Guerra, Villanueva o el díscolo Melquiades Álvarez.

Al despedirse del ministro Ventosa, Alfonso XIII le dice al oído:

–Podría seguramente resistir, pero la fuerza material no puede emplearse cuando no se tiene fuerza moral.

Acaba de terminar el Consejo cuando Alfonso XIII llama a su despacho al ministro Gabriel Maura. El Rey sabe que su hermano Miguel milita en el otro bando y le pide que intente contactar con él a través de algún amigo común. El objetivo, saber cuáles eran las pretensiones exactas de los republicanos.

Las cartas del Rey, al descubierto

Cuando el marqués de Cañada Honda, emisario del Rey, llama al portón de la casa de Maura ya se ha hecho de noche. El Comité no da su brazo a torcer y Cañada Honda vuelve por donde ha venido. La misión sólo le ha servido al Rey para descubrir sus cartas.

A la hora de la salida de los espectáculos, ya vuela de mano en mano en los cafés el manifiesto del Comité Revolucionario. El texto reivindica la victoria en las elecciones y termina diciendo: "Declaramos públicamente que hemos de actuar con energía y presteza (...) implantando la república".

Madrid se prepara para vivir otra noche de insomnio. En las puertas del Ateneo aparece de pronto un empleado de Correos con un telegrama: "El Rey

Éibar se adelanta a toda España

Quién le iba a decir al socialista Juan de los Toyos que iba a pasar a la Historia? Un correligionario de San Sebastián le sacó de la cama a las cuatro de la madrugada con un encargo importante: tomar posesión del nuevo Ayuntamiento y enviar representantes a la Diputación guipuzcoana.

Ni corto ni perezoso, Juan de los Toyos reunió a sus compañeros y, juntos, asaltaron pacíficamente el Ayuntamiento.

Lo que no estaba en el guión era proclamar la república. Un malentendido fue al parecer el culpable. Alguien les dio a los eibarreses la falsa noticia de que el Rey ya había huido. Así, izaron la tricolor ante los ojos atónitos de los guardias civiles, refugiados en el cuartelillo por miedo a las represalias de una masa enfervorecida.

A eso de las siete de la mañana, solían pasar por Éibar los primeros trenes de San Sebastián y Bilbao. Ebrias por la proclamación, las masas creyeron que aquella jornada histórica los convoyes no pasarían. Cuando los vieron aparecer puntualmente en la estación, sus ínfulas dejaron paso al miedo a haber dado un paso en falso. Pero nada ocurrió. Nadie desde Madrid dio la orden de aplacar la revuelta y Éibar no fue una ciudad mártir, sino una valerosa avanzadilla.

Alfonso y su ministro Berenguer han abandonado precipitadamente Madrid. Se espera de un momento a otro que crucen la frontera".

La noticia prende enseguida la mecha de la euforia entre los manifestantes. Poco importaba que el texto fuera falso. Al grito –¿espontáneo?– de "ya se fue, ya se fue", en menos de media hora las turbas bajan por la calle de Alcalá hacia la casa de don Niceto. Muy cerca de Cibeles, la Guardia Civil empieza a disparar contra la muchedumbre

No todos duermen esa noche en Madrid. Romanones se devana los sesos pensando cómo encauzar los acontecimientos. De madrugada, llama al dentista del Rey y le dicta una nota para el Monarca: "Los sucesos de esta madrugada hacen temer a los ministros que la actitud de los republicanos pueda encontrar adhesiones en elementos del Ejército y la fuerza pública (...). Para evitarlo, podría V. M. reunir hoy al Consejo para que (...) el mismo reciba la renuncia del Rey".

El Rey, aturdido

El escrito no deja lugar a equívocos. Por primera vez, Romanones le está diciendo a su rey que debe abandonar España. Cuentan que Alfonso XIII, absorto y desasosegado, se limitó a decir:

–Me sorprende el procedimiento usado por Romanones, pero le avisaré por teléfono para que venga cuanto antes.

Como quien vela el cadáver de la monarquía, el subsecretario del Ministerio de Gobernación, Mariano Marfil, permanece sin dormir en su despacho de la Puerta del Sol desde la misma noche electoral. Apenas está amaneciendo cuando suena el teléfono. Es el mismísimo Alfonso XIII. Quiere saber si puede ver a esa hora muchos manifestantes desde su ventana. Marfil le asegura que todavía no, pero que cada vez son más.

–Y, ¿qué gritan?

–Señor, gritan de todo.

–¿Es verdad que gritan "Muera el Rey"?

–No es posible, señor, saber exactamente lo que dicen, desde aquí no se oye muy bien.

–Bueno, pues tienen que cesar esas manifestaciones enseguida. ¿Quién está de guardia? Dile de mi parte que salga con sus hombres y, sin violencia, despeje.

Apenas consultó al oficial al mando, Marfil le comunicó al Rey lo inevitable.

La primera bandera republicana ondeó el 14 de abril de 1931 en la Plaza de Cibeles de Madrid, donde se congregaron numerosos vecinos para celebrar la caída de la monarquía.

-Dice el capitán que, por obedecer las órdenes de Su Majestad, está dispuesto a salir él solo a la Puerta del Sol para que las turbas le despedacen, pero que no puede ordenar a la fuerza que salga, porque no le obedecerían sus soldados.

–Es lo que me quedaba por saber. Gracias, Mariano.

Al rato vuelve a llamar. Marfil no puede dar crédito.

–Ponte al habla con los gobernadores y entérate del camino que tengo libre para salir de España. Lo mismo me da por un lado que por el otro.

El subsecretario inicia una penosa y frenética ronda telefónica por las provincias. Todas le advierten del peligro, menos una. El gobernador murciano propone que, sin entrar en la ciudad, el Rey tome una vía directa a Cartagena y gane el puerto militar a condición de que lo haga rápido y por sorpresa. Apenas lo sabe el Rey, pide un coche de escolta en Palacio para la tarde. Marfil habla con Sanjurjo para que lo disponga.

Así es como a primera hora de la mañana el jefe de la Guardia Civil ya sabe que el Rey prepara la huida y que los guardias de a pie no obedecen ya órdenes de sus superiores. Como Romanones, sabe que la batalla está perdida y saltará del barco antes del hundimiento.

Pero a esa hora de la madrugada, son muchos los republicanos que aún piensan que el Rey ha huido. El rumor ha corrido por toda España y, con ese convencimiento, un puñado de eibarreses decide entrar en el Ayuntamiento, izar la bandera tricolor y proclamar la república. El estallido de júbilo llegaba a tal

Alfonso XIII, cariacontecido, llega a París tras abandonar España vía Cartagena y entrar en Francia por el puerto de Marsella. Se exilió en Roma y nunca regresó a su país.

Al exilio por Cartagena

El cigarrillo se consumía en sus labios. Arropado, pero solo y con la mirada ausente, Alfonso XIII salía rumbo al exilio desde sus aposentos a la caída de la tarde del 14 de abril de 1931. Oscurecía en Madrid. Serían las ocho y media. Una serie de nobles y grandes de España que habían acudido a despedirse se apretaba en los salones de Palacio. El Rey apareció en lo alto de la escalinata con un impecable traje gris y camisa de cuello blando. Los alabarderos se cuadraron a su paso y por última vez gritaron "¡Viva el Rey!", un mantra que se iba a extinguir aquella misma noche.

Alfonso XIII subió al coche, entre el silencio respetuoso de la Corte y la tristeza de tener que abandonar la patria por la puerta trasera.

No llegó al puerto de Cartagena hasta que asomaron las primeras luces del amanecer. El buque estaba preparado, esperándole.

Ni tan siquiera se paró en el puerto. Apenas hubo zarpado el barco, se quedó insomne en cubierta, mirando el último resquicio del país que dejaba atrás, hasta que lo perdió de vista. Ni la Reina ni el resto de su familia habían abandonado aún España y temía por lo que pudiera ocurrirles. Lo harían ese mismo día que estaba alboreando. Su tren, camino de Francia, iba a arrollar accidentalmente a una pareja de la Guardia Civil y a cruzarse simbólicamente con el que traía al socialista Indalecio Prieto del exilio.

Cuentan que el Rey depuesto sólo empezó a sollozar apenas desembarcó en Marsella. Cuentan también que preguntó si lo había reclamado su patria. Murió en Roma, tan sólo dos años después del final de la Guerra Civil.

punto que el oficial de la Guardia Civil telefonea asustado a Madrid desde el cuartelillo. Son las seis y media de la mañana. Éibar acaba de entrar en la Historia. Pronto le seguirían Barcelona, Sevilla, Vigo... Ya, por la tarde, Madrid.

Mientras Aznar y los ministros desfilan por el despacho del Rey cumpliendo sus deberes protocolarios, el astuto Sanjurjo llama al portón del domicilio de Maura. Uno de los criados le anuncia su llegada al dueño, reunido en la biblioteca con los demás miembros del Comité. Maura le pide que le haga pasar a su despacho y, apenas entra, el general se le cuadra y grita:

-A las órdenes de usted, señor ministro.

Boquiabiertos, los líderes del movimiento revolucionario ya tienen todos los ases en la manga.

Apenas se va el general, estalla la euforia. Se hallan en la casa los liberales Miguel Maura y Niceto Alcalá-Zamora, los socialistas Largo Caballero y Fernando de los Ríos, el galleguista Casares Quiroga y el radical socialista Álvaro de Albornoz. Faltaban los exiliados Martínez Barrio, Olwer e Indalecio Prieto, con quienes no se podía contar en las próximas horas, pero también dos importantes elementos de la Conjunción: Alejandro Lerroux y Manuel Azaña, escondidos desde hace meses y prófugos de la Justicia. Con la inminencia del triunfo en el horizonte, era imprescindible tenerlos a los dos a mano.

El atrabiliario Lerroux apareció enseguida. Sus amigos le habían escondido en un edificio a escasos metros de la calle Lista, previamente camuflado como una clínica. El caso de Azaña era más complejo.

Muerto de miedo

Nadie sabía nada del líder de Acción Republicana desde diciembre. Oculto para la policía, lo estaba también para sus amigos, que ignoraban su paradero. Aquella mañana, Miguel Maura lo encuentra en casa de su cuñado, su inseparable Cipriano Rivas Cherif.

Le cuenta cuál era el propósito de su visita y Azaña se niega rotundamente a salir de su escondite. Está muerto de miedo. Sólo cuando su propio cuñado, que regresaba entonces de la calle, le confirmó lo que estaba ocurriendo se avino de mala gana a seguirle.

Manuel Azaña abandona su escondite y llega a casa de Maura, en la calle de Príncipe de Vergara, en Madrid, donde se reunían los miembros del futuro Gobierno provisional.

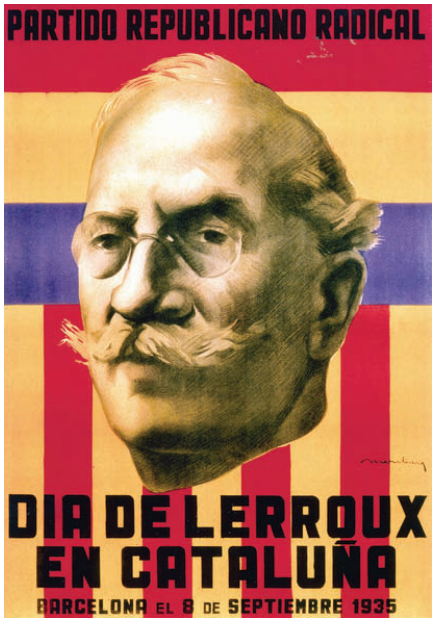

Alejandro Lerroux estaba escondido en una casa de la calle Lista, de Madrid, camuflada como clínica, cuando estalló la euforia.

Esa mañana, Alfonso XIII le encomendaba al conde de Romanones la ingrata tarea de darle sepultura a su régimen. El Rey le pide que se reúna cuanto antes con Alcalá-Zamora para organizar la transmisión de poderes y garantizar su salida pacífica y la de su familia.

Los dos eran viejos conocidos. Dos cuñas de la misma madera. La casualidad quiso que la vida del taimado político y la de su antiguo secretario volvieran a encontrarse en aquella grave tesitura. Aristocrático, insultantemente altivo, el conde no podía soportar la sola idea de humillarse ante aquel hombre al que siempre ninguneó, aquel joven gris que comía en la mesa de los sirvientes y que le organizaba la agenda sin demasiado tino.

Con tal de no recibirle en su casa, pensó en celebrar la entrevista en la del doctor Marañón. En cierto modo, era territorio neutral: Marañón había sido el médico del Rey y, al mismo tiempo, era adicto a la causa de la república.

El reloj ronda la una y media cuando el conde y don Niceto se hallan frente a frente, en el que sin duda es el momento clave del drama. Alcalá-Zamora es el primero en exponer el problema: la monarquía sólo tiene ya un deber, rendirse. El Rey está dispuesto a cumplir con su deber, asiente Romanones, pero antes sería bueno un armisticio de dos semanas para calmar los ánimos y evitar un baño de sangre. Tal vez un Gobierno presidido por el constitucionalista Villanueva o incluso la abdicación de Alfonso XIII en el Príncipe de Asturias... Con la firmeza de quien se sabe ganador antes de iniciar la partida, don Niceto permanece indiferente y pone sobre la mesa el argumento inapelable, el definitivo: Sanjurjo y la Guardia Civil están con la república. Al conde sólo le queda claudicar.

El líder republicano exige presteza: Alfonso XIII debe salir del país "antes de que se ponga el sol". Y amenaza: "Si antes del anochecer no se ha proclamado la república, la violencia del pueblo puede provocar una catástrofe".

Alcalá-Zamora a Romanones: "Si antes del anochecer no se ha proclamado la república, puede haber una catástrofe"

A las dos y cinco termina el encuentro. El conde vuelve a Palacio a informar al monarca y Niceto, a casa de Maura. Allí se encuentra a sus colegas comiendo unos bocadillos de jamón y comentando lo ocurrido en Cataluña, donde Macià y Companys habían proclamado a mediodía la república catalana.

Companys y los concejales electos republicanos habían entrado en el despacho del alcalde, exigiendo al regidor que les entregara el bastón de mando. Luego se asomaron al balcón municipal y cantaron *La Marsellesa*... Alguien había puesto un cartel que rezaba: "El Rey ha abdicado a las 10 de la mañana. ¡Viva la República!".

Al igual que el telegrama de la madrugada, esta noticia no era cierta, pero acabó provocando idénticos efectos. Una muchedumbre enardecida fue invadiendo la plaza de Sant Jaume, mientras los nuevos ediles arrojaban desde el balcón un gran retrato de Alfonso XIII.

Sobre las dos, entra en la plaza Macià, entre los gritos de sus seguidores. Apenas sale al balcón municipal, proclama "la República del Estado catalán". La turba le lleva en volandas al edificio de la Diputación bajo un rudimentario palio hecho con cuatro palos y una senyera catalana.

"Escuche, escuche los gritos"

Recién llegado de su encuentro con Romanones, Alcalá-Zamora telefonea inmediatamente a Barcelona. Al otro lado del aparato contesta la hija de Macià, que enseguida le pone con su padre.

–Escuche, escuche usted cómo se oyen desde aquí los gritos de ¡Viva España!,

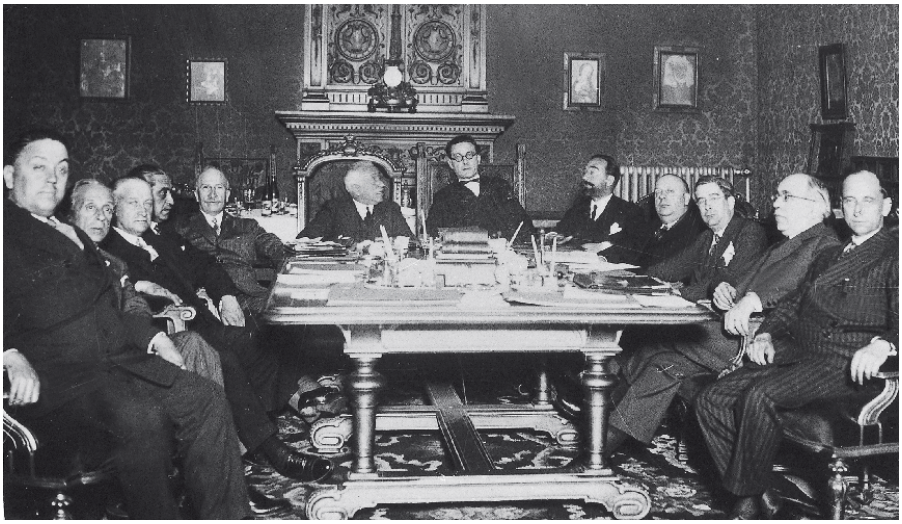

El Gobierno provisional de la república: Martínez Barrio, Álvaro de Albornoz, Largo Caballero, Maura, Lerroux, Alcalá-Zamora, Domingo, De los Ríos, D'Olwer, Azaña y Casares Quiroga.

¡Viva Cataluña! y ¡Abajo la Monarquía! –dice Maciá–. Ahora nos toca completar esta obra, uniéndonos en un solo anhelo.

–Cataluña verá colmadas sus aspiraciones, pero siempre en unión de sus hermanas las demás regiones españolas.

Los sucesos de Barcelona dejaron un lamentable cabo suelto que la república nunca acertaría a hilvanar, pero en esas horas cruciales la euforia puede con todo y la proclamación del Estado catalán es el anticipo de una victoria que se sabe inminente.

La primera bandera tricolor

Si la Cibeles pudiera haber vuelto la cabeza, tal vez no hubiera reparado en ella, pero allí estaba. Una bandera republicana en lo alto del Palacio de Comunicaciones. La habían izado unos funcionarios socialistas, pero nadie la vio hasta las tres y media. Sin una gota de viento, la franja morada apenas asomaba entre el rojo y el gualda. Pero alguien dio el grito de alarma y la muchedumbre empezó a confluir en Cibeles. De no se sabe dónde, empezaron a brotar cientos de banderas republicanas. Una marea tricolor empezó a anegar las aceras de la calle Alcalá en dirección a la Puerta del Sol.

Los comerciantes, hasta hacía unos instantes orgullosos proveedores de Palacio, se apresuraron a quitar de sus escaparates cualquier símbolo de la monarquía. Una bandera de nuevo cuño cubre oportunamente el rótulo del hotel Príncipe de Asturias convirtiéndolo de pronto en el muy políticamente correcto Hotel Asturias. Una pareja de la Guardia Civil asiste al formidable espectáculo mano sobre mano. Se exhiben con orgullo los retratos de Galán y García Hernández, mártires de los pronunciamientos republicanos. Por entre los zapatos de la turba se arrastra con una soga al cuello hacia la Puerta del Sol un busto de yeso del general Primo de Rivera.

Con el aliento de la revolución en la nuca, Alfonso XIII recibe a Romanones. Hasta la hora del último Consejo, representará con profesionalidad la pantomima, pero con la profunda convicción de que ya no servirá de nada. Recibirá a Melquiades, Villanueva y Sánchez Guerra, pero sabiendo que ya sólo es posible la república.

Asediados por una muchedumbre cada vez más descontrolada y ruidosa, los ministros esperan la hora de la reunión con el Rey en los salones del Ministerio de Gobernación, discutiendo si a esas alturas merece la pena resistir.

Mientras, en el domicilio de Miguel Maura, crece la impaciencia. El dueño de la casa no aguanta más y grita a sus compañeros:

–¿Estáis dispuestos a ocupar Gobernación?

Más o menos a regañadientes, los miembros de la Conjunción Republicana salen en coche camino de Sol. A la altura de Cibeles, el camino se vuelve lento y tortuoso. Los automóviles avanzan con dificultad entre el hormiguero humano. Maura confesó en sus memorias cómo propinó un par de puñetazos en la tripa de los manifestantes que no dejaban avanzar el convoy. Después de casi dos horas, el coche que lleva a Largo Caballero y a Miguel Maura dobla la esquina de la Puerta del Sol.

No sin dificultad, Maura baja del coche y llama al portalón del Ministerio.

–Señores, paso al Gobierno de la república.

Como si hubieran estado toda la tarde ensayando la escena, los miembros del retén de la Guardia Civil que custodian la plaza se cuadran y presentan armas. De tres en tres sube las escaleras don Miguel Maura y llega sofocado al despacho del subsecretario Marfil, el mismo que de madrugada había informado al Rey de lo que estaba ocurriendo. Secamente y sin miramientos, le dice:

–Amigo Marfil, aquí está usted de más desde este momento.

–Me hago cargo de ello; ahora mismo me marcho.

A continuación, y con el Rey aún en Palacio, se constituye el Gobierno provisional. Los taquígrafos toman nota de los nombramientos, dictados por el flamante presidente, Niceto Alcalá-Zamora.

Traspaso de poderes

A Maura, ministro de Gobernación, le tocará a partir de ahora la laboriosa tarea de llamar uno por uno a todos los gobiernos civiles para garantizar que en todos los rincones de España se efectúe el traspaso de poderes. Los ministros van saliendo rumbo a sus domicilios o a sus ministerios y él pasa la noche en vela en su despacho, convencido de que Alfonso XIII continúa en Palacio y de que la prioridad es aún evitar un desenlace violento. Pasadas las cuatro de la madrugada, le visita el intendente de Palacio. Quiere saber si las disposiciones para el viaje de la Familia Real están tomadas.

Apenas se va, el timbre del teléfono rasga la madrugada madrileña. Al principio, pensó que era un borracho, pero pronto supo que aquella primera frase desde Cartagena permanecería ya nítida para siempre en su memoria.

–Señor, don Alfonso XIII acaba de embarcar a bordo del crucero *Príncipe Alfonso*, que ha zarpado con rumbo desconocido.

Cuentan que amanecía cuando partía el barco del Rey rumbo a Marsella. Cuentan que no lloró y que permaneció absorto en cubierta, como grabando para siempre sus últimos recuerdos de España. Ya nunca volvería a verla. ■

El reto de CATALUÑA

La proclamación de la república tuvo lugar en Barcelona antes que en Madrid. **Albert Balcells** analiza las causas de la desafección catalana hacia la monarquía, que se gestó durante la dictadura, y hace una radiografía de las fuerzas políticas que protagonizaron los primeros pasos del nuevo régimen

Seis años de dictadura anticatalana habían agotado el poco crédito autonomista que le había podido quedar en Cataluña a la monarquía hasta 1923, época en que ese crédito era ya más bien escaso. Los republicanos y socialistas españoles lo sabían, pero también veían que la Lliga de Cambó, el catalanismo conservador y posibilista, no creía en la viabilidad de una república como la francesa en España y se decantaba sin entusiasmo por el mantenimiento de la monarquía.

Por eso, en el Pacto de San Sebastián de agosto de 1930, los republicanos españoles perseguían básicamente dos objetivos: lograr comprometer a los socialistas en la causa republicana, después de la línea acomodaticia que habían seguido respecto a la Dictadura de Primo de Rivera, y conseguir el apoyo del catalanismo republicano. Lo primero era relativamente fácil; lo segundo, menos.

Los republicanos españoles se comprometieron a dar la autonomía a Cataluña, si llegaba la república, por medio de la aprobación en unas Cortes constituyentes de un Estatuto aprobado en Cataluña en plebiscito por amplia mayoría. Aunque la última palabra la tendrían unas Cortes españolas donde los catalanes serían minoría, parecía un compromiso serio e importante y los tres delegados catalanes lo aceptaron. Uno de ellos era Aiguader, que representaba a Macià, todavía condenado al exilio. Con este paso, Estat Català, si bien

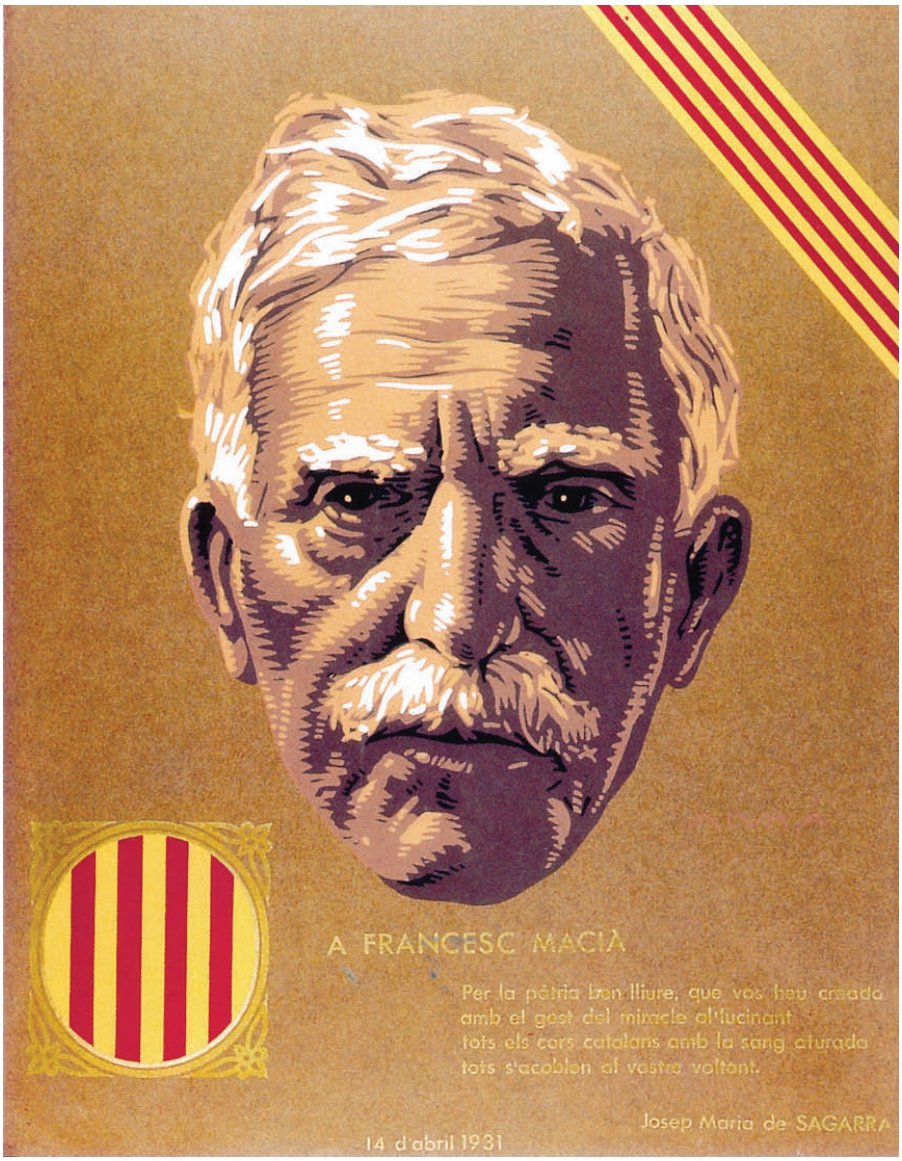
A FRANCESC MACIÀ
Per la pàtria ben lliure, que vos heu creada
amb el gest del miracle al·lucinant
tots els cors catalans amb la sang aturada
tots s'acoblen al vostre voltant.
Josep Maria de SAGARRA
14 d'abril 1931

Cartel de homenaje a Francesc Macià, el líder catalanista que el 14 de abril de 1931 proclamó el Estado Catalán, dentro de la Federación de Repúblicas Ibéricas.

Albert Balcells es catedrático de Historia Contemporánea, U. Autónoma de Barcelona.

Manifestación popular en el Paseo de Colón, en Barcelona, el 15 de abril de 1931, para celebrar la implantación del nuevo régimen (Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona).

seguía siendo separatista de la monarquía, pasaba a ser autonomista en una posible república, que esperaba fuese federal, aunque no fue ésta la forma de Estado que los republicanos españoles congregados en San Sebastián se comprometieron a instaurar.

Como miembro del Comité republicano conspirador, que podía convertirse en Gobierno provisional, fue elegido Nicolau d'Olwer, que no estuvo en la reunión de San Sebastián. Representaba a Acció Catalana, la fuerza que había obtenido más apoyo electoral frente a la Lliga en 1923. Nicolau era un intelectual prestigioso. Hubo de huir a París cuando, después de la intentona de Jaca, fue perseguido como el resto de los componentes del Comité republicano revolucionario.

El catalanismo de izquierda arrastraba, como el republicanismo español, una crónica fragmentación que le restaba fuerza. A las puertas de unas elecciones trascendentales, como las del 12 de abril de 1931, los esfuerzos unificadores no cristalizaron en un solo partido, ni siquiera en una alianza electoral, sino en dos conglomerados. Por un lado, el de Esquerra Republicana de Catalunya, partido fundado un mes antes de las elecciones municipales, que iban a tener el valor de un referéndum sobre monarquía o república. Las máximas figuras de ERC eran Francesc Macià, el héroe de Prats de Molló, y Lluís Companys, el antiguo amigo de cenetistas como el malogrado Salvador Seguí, el *Noi del Sucre*. No contaban más que con el semanario *L'Opinió,* convertido en diario de cara a las elecciones. La tradición catalanista federal, representada por el Partit Republicà Català, se unía finalmente con la nacionalista radical, representada por Estat Català. Dos corrientes ideológicas que no iban a convivir sin problemas en el nuevo partido.

El catalanismo de izquierda arrastraba, como el republicanismo español, una fragmentación crónica que lo debilitaba

El otro partido catalanista de izquierda –en realidad, de centro-izquierda– era el Partít Catalanista Republicà, reunificación de las dos alas de Acció Catalana, separadas en 1927. Esta última formación contaba con un diario, *La Publicitat,* y una revista cultural de gran prestigio: *Mirador*. Parecía la fuerza mejor situada, con sus cuadros de intelectuales bien preparados, y el mismo Macià lo veía así. Pero, cuando éste ofreció a Acció Catalana una coalición en Barcelona, contentándose con ocho o diez de los puestos de los veinticinco de la candidatura global, los de Acció Catalana rechazaron la propuesta, porque temían que el significado extremista de la cúpula del nuevo partido les podía restar el electorado que esperaban quitarle a la Lliga. Fue un error que Acció Catalana pagaría muy caro.

La apuesta de la Lliga

La Lliga formó parte, por medio de Ventosa i Calvell, del último Gobierno de la monarquía y este Gobierno de coalición monárquica esperaba ganar por medio de la Lliga en Barcelona, pues ésta había ganado allí hasta 1923 gracias a la división republicana y a los votos propios. A las dos candidaturas nacionalistas republicanas había que añadir la de los lerrouxistas y el PSOE aliados, es decir, la conjunción que en otros muchos sitios de España se presentaba como alternativa única a la coalición monárquica. Tres candidaturas republicanas en Barcelona, por tanto, frente a la de la Lliga, única gubernamental aunque también catalanista.

Las elecciones eran un enigma, porque no se habían celebrado en siete años, pero se esperaba un aumento de la participación y la ausencia de una campaña abstencionista por parte de la CNT así lo auguraba. La trascendencia de aquellas municipales superaba en mucho la de unas locales ordinarias y todo el mundo lo sabía.

Así fue como la participación en las municipales en Barcelona fue muy superior a las últimas legislativas de 1923 –57 por 100 en lugar del 33'7 por 100– y la victoria de la ERC y de su aliado menor, la Unió Socialista de Cataluña, fue rotunda, consiguiendo 25 regidores frente a los 12 de la Lliga y otros 12 de la candidatura lerrouxista-socialista, mientras Acció Catalana no sacó ni un concejal. La izquierda catalanista acababa de conseguir lo que no había logrado en los veintitrés primeros años del siglo: la hegemonía en el movimiento catalanista a la vez que arrinconaba al republicanismo españolista en Barcelona, muy débil de siempre en el resto de Cataluña.

A la una y media del mediodía del 14 de abril, cuando se conocían los resultados en la gran mayoría de las capitales de provincia españolas, Companys precipitó el traspaso de poderes, proclamando la república e izando la bandera tricolor en el balcón principal del Ayuntamiento de Barcelona. Una foto de aquel instante muestra la plaza de Sant Jaume aún medio vacía. Tres cuartos de

hora después llegaba Macià y proclamaba "el Estado Catalán, que con toda cordialidad procuraremos integrar en la Federación de Repúblicas Ibéricas". Que el cambio de régimen fuese proclamado antes en Barcelona que en Madrid tuvo su trascendencia, aunque la diferencia fuese sólo de unas horas.

Macià ejerció aquella tarde la plenitud del poder político. Destituyó al capitán general Despujols y nombró a López Ochoa; designó gobernador de Barcelona a Companys; nombró nuevo presidente de la Audiencia a Anguera de Sojo, que era entonces de Acció Catalana, pero mantuvo a Nicolau d'Olwer como ministro representante del catalanismo en el Gobierno provisional de la república.

Las masas ocupaban las calles de manera festiva y algunos gritaban: "¡Visca Macià i mori Cambó!". Una parte de los que lo hacían eran inmigrantes. Sorprende que fuese relativamente fluido el diálogo y la mutua confianza entre un centralista ex monárquico como Alcalá-Zamora y un nacionalista radical como Macià, antiguo teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros.

La Lliga, después de haber sido el principal partido catalanista, se encontró excluida del primer gobierno catalán, que nombró Macià. La composición de ese gobierno provisional, con la inclusión de un radical y uno del PSOE, al lado de la mayoría de ERC, mostraba que Macià no pensaba llevar al extremo su proclama. No había en Cataluña un clima de revuelta independentista, sino una enorme confianza en la república española

Tres ministros del Gobierno provisional de la república se trasladaron a Barcelona para parlamentar con Macià el 17 de abril. Eran el socialista Fernando de los Ríos, el catalán y radicalsocialista Marcelino Domingo y Nicolau d'Olwer. Le convencieron de que renunciase a la república catalana y aceptase un poder regional con el nombre histórico de Generalitat. Como prenda de la buena voluntad del Gobierno provisional español, las cuatro diputaciones provinciales fueron absorbidas por la Generalitat.

No hubo a principios de mayo de 1931 en Cataluña incidentes anticlericales como en Madrid y otras ciudades españolas y el cardenal Vidal y Barraquer, arzobispo de Tarragona, mucho más liberal que el de Toledo, el cardenal Segura, fue el encargado de negociar, sin éxito, una desconfesionalización del Estado que no comportase medidas contra la Iglesia.

Según se había pactado en agosto de 1930, se formó en Cataluña una asamblea de representantes de los ayuntamientos catalanes, que eligió a una ponencia; ésta a su vez nombró una comisión que redactó en Nuria el proyecto de Estatuto, que fue plebiscitado el 2 de agosto por el 99 por 100 de los votantes, con sólo un 25 por 100 de abstención. En Barcelona, los votos negativos y la abstención llegaron al 38 por 100, mientras en el resto de Cataluña representaron únicamente el 15 por 100. Así pues, hubo un texto de Estatuto catalán antes de la aprobación de la Constitución republicana española, de la misma manera que había habido república catalana horas antes de república española.

Bipartidismo de izquierdas

Antes del plebiscito, se habían celebrado el 28 de junio las elecciones a Cortes constituyentes, donde ERC todavía incrementó su victoria con una participación en Barcelona del 62 por 100 en Barcelona. ERC era el partido dominante y frente a él no quedaba más que la Lliga Regionalista de Catalunya, de momento muy minorista. Ese bipartidismo con mayoría absoluta de izquierdas no se lograría en el legislativo español durante ninguno de los períodos del quinquenio republicano.

Ante unas Cortes constituyentes en las que predominaban en conjunto y con mayoría absoluta los partidos españoles que en agosto de 1930 se habían comprometido a conceder a Cataluña la autonomía, la confianza de los catalanes se mantenía incólume, aunque ya empezaban a manifestarse reticencias en el PSOE, la primera minoría de la Cámara.

La prensa conservadora de Barcelona –*La Vanguardia,* por ejemplo– reconoció que el proyecto de Estatuto era moderado y que encajaba en un Estado que continuase siendo unitario, aunque con autonomías singulares regionales. Pero el proyecto de Estatuto explicitaba que estaba pensado para una república federal y la Constitución republicana no sería federal, y éste sería el argumento utilizado más tarde para recortar el Estatuto en 1932, en aspectos clave como el financiero y el educativo, más allá de lo que hubiera permitido la misma Constitución del 9 de diciembre de 1931.

La confianza extraordinaria de aquel 14 de abril entre las masas populares catalanas pronto iba a dar paso a la decepción, pero la suerte del primer régimen autónomo catalán del siglo XX quedaría unida a la de la república española, que no iba a ser nada plácida, y la aceptación de una autonomía insuficiente por los catalanes no iba a bastar para asegurar la estabilidad de la democracia en España, sino que iba a ser, junto con la cuestión religiosa, el gran argumento de agitación del nacionalismo español derechista que iba a acabar con la II República. ■

LOS PROTAGONISTAS

Francesc Macià
Vilanova i la Geltrú, 1859-Barcelona, 1933

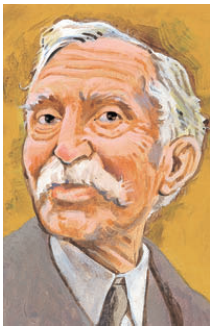

Ingeniero militar, en 1922 fundó el partido Estat Català. Tras el golpe de Primo, se exilió. En 1925 empezó a recaudar fondos para financiar la lucha en favor de la liberación de Cataluña. Viajó mucho, buscando apoyos para derribar la dictadura y, en 1926, dirigió la expedición armada de 130 catalanes exiliados que pretendían entrar en Cataluña para iniciar una revolución. Regresó en 1931 y fue el primer presidente de la Generalitat.

Lluís Companys
Tarrós (Lérida), 1883-Barcelona, 1940

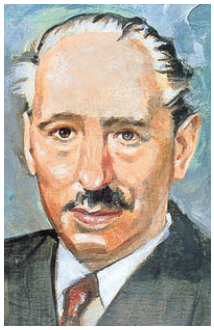

Abogado, en 1900 se afilió a la Unión Republicana. Colaboró con Solidaritat Catalana y, en 1917, fue elegido concejal. Encarcelado en Mahón, fue liberado al conseguir el Acta de diputado por Sabadell. El 14 de abril de 1931 se hizo cargo de la alcaldía de Barcelona y proclamó la república. Fue elegido presidente de la Generalitat en 1934. En octubre de ese mismo año, proclamó el "Estado Catalán de la República Federal Española". La sublevación duró un día.

REFORMA FRUSTRADA

La experiencia republicana tuvo un doble valor: como proyecto reformador y como antecedente para la transformación democrática tras la muerte de Franco, sostienen **Marta Bizcarrondo** y **Antonio Elorza**, que consideran que el fracaso de la experiencia se enmarca en los procesos críticos que afectaron a Europa en la década de 1930

Al finalizar la Guerra Civil, Manuel Azaña emprendió una reflexión sobre sus causas que merece ser recordada. A su juicio nada de lo ocurrido en julio de 1936 surgió de un modo espontáneo. Ni siquiera la conspiración militar: los complots contra el régimen se sucedieron desde 1931. Las causas de la guerra debían ser buscadas en la estructura social del país y en su historia política. España era un país sometido a violentos contrastes entre las demandas de modernización y la resistencia de grupos sociales apegados a unos intereses muy enraizados y a una mentalidad arcaica.

"En ciertos núcleos urbanos, un nivel de vida alto, adaptado a todos los usos de la civilización contemporánea, y a los pocos kilómetros, aldeas que parecen detenidas en el siglo XV. Casi a la vista de los palacios de Madrid, los albergues miserables de la montaña. Una corriente vigorosa de libertad intelectual que en materia de religión se traducía en indiferencia y agnosticismo, junto a demostraciones públicas de fanatismo y superstición, muy distantes del puro sentimiento religioso". La bipolaridad afectaba a las propias clases sociales y a las organizaciones que las representaban. Frente a la UGT y el PSOE de tradición socialdemócrata, la CNT y la FAI orientadas hacia la insurrección.

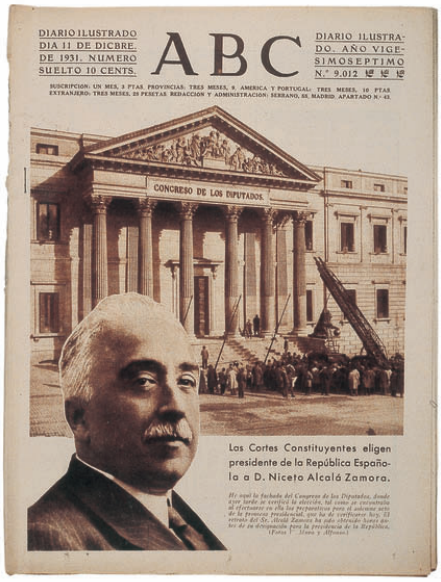
DIARIO ILUSTRADO DIA 11 DE DICBRE. DE 1931. NUMERO SUELTO 10 CENTS.

ABC

DIARIO ILUSTRADO. AÑO VIGESIMOSEPTIMO N.º 9.012

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Los Cortes Constituyentes eligen presidente de la República Española a D. Niceto Alcalá Zamora.

Niceto Alcalá-Zamora, en la portada de *ABC*, tras ser elegido presidente de la república en diciembre de 1931.

Mayor gravedad aún contempla Azaña en las divisiones internas de la clase media, entre el republicanismo laico y los sectores confesionales, así como entre los inclinados a las reformas y los intransigentes ante las reivindicaciones obreras. Heterogeneidad que impedía la formación de un fuerte partido republicano y reformista.

En realidad, opina Azaña, esta discordia interna de la clase media, y, en general, de la burguesía, es el origen de la Guerra Civil. Tal deficiencia era además heredera de un liberalismo que, en el siglo XIX, no consiguió que el régimen parlamentario cobrara fuerza en España. Fueron demasiados obstáculos y estrangulamientos para que llegase a funcionar adecuadamente un sistema democrático recién nacido, que tenía ante sí la tarea de lograr una profunda renovación del país.

"El nuevo régimen se instauró sin causar víctimas ni daños –resume Azaña–. Una alegría desbordante inundó todo el país. La república venía realmente a dar forma a las aspiraciones que desde los comienzos del siglo trabajaban el espíritu público a satisfacer las exigencias más urgentes del pueblo. Pero el pueblo, excesivamente contento de su triunfo, no veía las dificultades del camino. En realidad, eran inmensas".

Los factores internacionales intervinieron de modo espectacular en el curso de la guerra, pero su presencia es anterior. El caso español es uno más entre los procesos críticos que en todo el

Marta Bizcarrondo es catedrática de Historia Contemporánea, UAM, y **Antonio Elorza** es catedrático de Historia del Pensamiento Político en la U. Complutense.

Manuel Azaña, un intelectual al servicio de la república, que vio las causas de su fracaso en la estructura social de España y su historia política.

El cardenal primado Pedro Segura durante un acto en la ciudad de Toledo, poco antes de ser expulsado de España, en junio de 1931, por su hostilidad al régimen republicano.

mundo, y con singular intensidad en Europa occidental, caracterizan a la década de 1930, anunciando la II Guerra Mundial.

España, diferente pero no única

España es diferente, por la intensidad trágica que culmina dicha crisis, pero no una excepción, como suele ser presentada en las historias que se centran de modo exclusivo en el episodio republicano. Recordemos que, en esos años, el fantasma de la guerra civil rondó a Francia, el nazismo se hizo dueño de Centroeuropa, mientras en Italia el fascismo apretaba las tuercas en su camino hacia un pleno totalitarismo y en Portugal cobraba forma una dictadura inspirada en el corporativismo católico. Toda la década es una cuesta abajo hacia 1939.

Tal y como ha escrito Eric J. Hobsbawm: "El fascismo, primero en su forma italiana original, y luego en la versión alemana del nacionalsocialismo, inspiró a otras fuerzas antiliberales, las apoyó y dio a la derecha internacional una confianza histórica; en los años treinta, parecía la fuerza del futuro".

Las soluciones totalitarias y autoritarias se auparon sobre el malestar social que acompañó al impacto de la crisis de 1929, a partir del precursor fascismo de Mussolini y de la subida al poder de Hitler. Fue el momento también en que el catolicismo político olvidó el brote democrático y social de los años veinte, para suscribir –y proporcionar apoyo de masas: Austria, España– proyectos antidemocráticos. Este hecho resulta imprescindible para entender lo sucedido en España, donde los grupos fascistas propiamente dichos fueron muy minoritarios hasta 1936, y la "antidemocracia" era protagonizada por el movimiento católico.

Antes de que tuviera lugar la intervención de las potencias totalitarias en favor de Franco, Mussolini ya apoyaba económicamente a nuestros fascistas y, sobre todo, proporcionó un modelo de organización política viable y el recurso para que el propósito de destruir la república apareciera con un barniz de modernidad. Conviene recordar que la subida de Hitler al poder en enero de 1933 fue un clarinazo a cuyo eco respondió el primer impulso serio de organización del fascismo español propiamente dicho, desde la publicación de *El Fascio* al mitin fundacional de Falange, en el Teatro de la Comedia.

En la vertiente opuesta, la incidencia de la URSS resulta más compleja. A la sombra del *Acorazado Potemkin,* de *Octubre* y de los planes quinquenales, la revolución soviética fascinó a muchos al ofrecer la imagen de un nuevo mundo en construcción, frente al capitalista en crisis, y de bastión antifascista. Más allá de un Partido Comunista grupuscular entre 1931 y 1934, el mito de la URSS actúa como factor de movilización, para los trabajadores en general, también para buen número de intelectuales y, en especial, para la izquierda socialista, que emprende un extraño camino hacia el bolchevismo.

Sin embargo, contra la leyenda de una conspiración comunista que habría precipitado la intervención militar, el viraje impuesto por la Comintern hacia el Frente Popular en los meses anteriores a la Guerra Civil, convirtió al PCE en defensor de la república. No por generosidad alguna, sino por conveniencia de la política exterior de la URSS, en particular tras la ocupación por Hitler de Renania en marzo de 1936. A pesar de ello, sigue siendo válida la estimación de Francisco Ayala: "El régimen republicano no estaba en conexión con el mundo de aquel momento; había aquí un concepto de libertad que era rechazado por los bloques existentes". En suma, "la república no tenía amigos y, por tanto, no tenía perspectiva".

En cuanto a la crisis de 1929, aun cuando el relativo aislamiento de la economía española evitó la intensidad del impacto sufrido por los países más industrializados, no faltaron hundimientos sectoriales, como el de la siderurgia. A ello se unió la brutal respuesta de los grupos adinerados del país al cambio de régimen, con una masiva retirada de capitales, casi mil millones de pesetas, el 13 por 100 de los depósitos totales que en buena medida fueron transferidos al extranjero (J. Palafox).

En el primer bienio republicano, con la conjunción republicano-socialista en el Gobierno, nadie invirtió. El proyecto de modernización republicano no encajaba con la mentalidad de los capitalistas españoles.

Débiles apoyos, fuertes rechazos

La república fue proclamada en medio de una explosión de entusiasmo popular. Eso no significaba que contase con un entramado de fuerzas sociales y políticas capaz de sostener con coherencia la política de reformas que la mayoría de la población esperaba. A modo de "piedra angular sobre la cual ha de constituirse el nuevo régimen", en palabras de Antonio Fabra Ribas, estaba el movimiento socialista organizado, con el PSOE y la UGT.

El voto de los españoles en las elecciones de junio de 1931 lo confirmó. Pero los socialistas se encontraban

Convocatoria a un mitin político de **Izquierda Republicana en 1936**, poco antes de las elecciones que dieron la victoria al Frente Popular.

prácticamente solos, en cuanto fuerza política de implantación y cohesión suficientes, y por lo demás tampoco tenían demasiado claro el papel que estaban llamados a desempeñar a la hora de construir por vez primera una democracia en España. Tal vez por la debilidad de sus potenciales aliados. El fundador del diario *El Sol*, Nicolás María de Urgoiti, expresó la necesidad de que la democracia tuviese dos pilares, el Partido Socialista, por los trabajadores, y un Partido Nacional, en que se agrupase la burguesía laica y reformista.

El segundo partido nunca existió, y cuando de la mano de Ortega algunos jóvenes intentaron poner en marcha un partido nacional, el raquítico grupo resultante se escoró muy pronto hacia la derecha y acabó fundiéndose con Falange Española. La única fuerza social en condiciones de sustentar un partido de masas, al margen de la clase obrera, era la Iglesia, y sus objetivos en nada coincidían con los de la república. Los partidarios del nuevo régimen supieron percibir esa fragilidad, asignando a la república una imagen infantil inspirada en la *Marianne* francesa: *la Niña*.

La deriva derechista afectó, asimismo, al republicanismo histórico. El Partido Radical propendió muy pronto a una rectificación de la república, desde un rotundo antisocialismo, sin renunciar a su ya conocida práctica de la corrupción. El nacimiento de Unión Republicana en 1934 fue una respuesta tardía a dicha orientación. El empuje inicial de los radicalsocialistas se diluyó en una cascada de escisiones y nada explica mejor el fracaso de la prestigiosa Agrupación al Servicio de la República, "la masa encefálica" del régimen que el alineamiento final de su triunvirato director –Ortega, Marañón, Pérez de Ayala– con la sublevación militar.

Por su parte, Acción Republicana contó con el mejor político, Manuel Azaña, pero su implantación entre profesionales y técnicos fue reflejo de la escasa presencia de esa categoría en la sociedad española. Hasta muy tarde, los burgueses vascos incorporados al movimiento nacionalista estuvieron enfrentados con el régimen y en Cataluña el respaldo popular, también inseguro, apuntaba sobre todo al ámbito autonómico, en tanto que las clases conservadoras defendían una política de orden desde la Lliga.

Tampoco el movimiento socialista controlaba al conjunto de la clase obrera. PSOE y UGT estaban prácticamente ausentes de Cataluña, donde prevalecía el anarcosindicalismo de la CNT, con el complemento de algunas gotas de comunismo heterodoxo (Bloc Obrer i Camperol) e, incluso, los pocos socialistas se encontraban impregnados de catalanismo (Uniò Socialista de Catalunya).

En el conjunto de España, con variantes regionales, la CNT rivalizaba en efectivos con la UGT, y su propensión insurreccional de 1932-1933, paralela a la conquista del sindicato por la FAI, aun cuando no amenazase la supervivencia de la república, sí supuso un importante desgaste, particularmente al producirse la matanza de campesinos libertarios en Casas Viejas.

El hecho de que el mejor reportaje sobre los sucesos fuera escrito por Ramón Sender, pronto comunista, y publicado en *La Libertad*, diario de Juan March, prueba esa labor de erosión, alentada como las campañas del diario *La Tierra* desde medios nada inclinados a la revolución social. En cuanto al comunismo, tuvo inicialmente poca importancia como organización, aunque no fuera desdeñable el impacto de su crítica permanente del socialfascismo. Con mayor finura, el cerco desde la izquierda al PSOE se completaba con la Izquierda Comunista de Andrés Nin y por Joaquín Maurín, quien estigmatizó a sus dirigentes aireando el pasado de colaboración con Primo de

En los años treinta, la Guerra Civil rondó a Francia, el nazismo ocupó Centroeuropa y el fascismo se consolidó en Italia

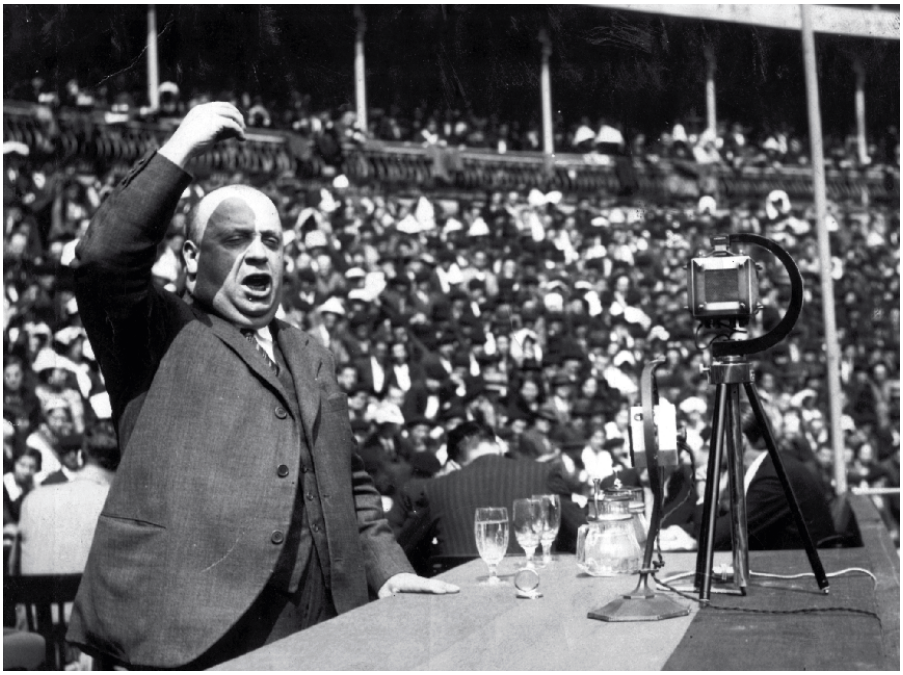

Indalecio Prieto gesticula durante un mitin del Partido Socialista. A partir de 1933, el socialismo español osciló entre la radicalización revolucionaria y la defensa de la democracia.

Rivera. Los dirigentes socialistas habrían sido "los hombres de la dictadura".

Fue una crítica permanente desde la izquierda, seguida con atención por los sectores radicales del movimiento (juventudes socialistas). Si a ello sumamos la idea difusa de que el socialismo tenía por meta la superación de la democracia y el deslumbramiento que sobre el conjunto de las organizaciones no libertarias ejercía la imagen positiva de la URSS, con su fórmula de emancipación definitiva de los trabajadores, tenemos cerrado el cuadro de factores que explican la facilidad con que quiebra en 1933 la línea socialdemócrata adoptada a partir de abril de 1931. Pocos compartían la lucidez de Fernando de los Ríos en el momento fundacional: España necesitaba completar la revolución democrática, y esa tarea sólo podía realizarse desde la colaboración de la clase obrera y la clase media.

Los dilemas del socialismo

El sucesor de Pablo Iglesias, Julián Besteiro, creaba aún más confusión al rechazar en nombre de Marx, pero desde supuestos conservadores, la colaboración gubernamental. Muchos socialistas, como Largo Caballero, asumían la táctica reformista, pero a modo de concesión transitoria. En una palabra, el socialismo se encontraba a disgusto en el mismo régimen del que constituía un pilar esencial, y eso se traducirá en la dinámica centrífuga que cobra forma desde el verano de 1933, con un espectro de posiciones divergentes, entre la radicalización revolucionaria y la defensa de la democracia.

Los procesos registrados en Centroeuropa, con la subida de Hitler al poder, en enero de 1933, y el aplastamiento por Dollfuss de la socialdemocracia austríaca, en febrero de 1934, fueron las variables externas que agudizaron dicha tensión. Su punto de llegada es octubre de 1934, en cuya gestación se fundieron el temor al autoritarismo de Gil Robles y las expectativas de revolución social.

Y si faltaban partidos burgueses republicanos, tampoco existían organizaciones conservadoras susceptibles de configurar un equilibrio político. Hundidos ya en 1930 los viejos partidos de la monarquía, la única fuerza social capaz de dar vida a un proyecto político conservador era la Iglesia. En España no existía tradición alguna, salvo mínimos brotes, de signo demócrata-cristiano, y la entrada en escena de una república laica no era el mejor aliciente para que dicha tendencia cobrara forma.

Antes del estallido anticlerical con la quema de conventos, el 6 de mayo de 1931, el cardenal primado Segura hizo pública su particular declaración de guerra a la república con una pastoral que provocó su expulsión de España. Con un sentido más pragmático, los "propagandistas", encabezados por Ángel Herrera Oria, lanzaron su convocatoria de movilización de los católicos en favor de una "política de orden", ante "el peligro" encarnado por la república para la religión y la propiedad.

PERFILES

Alfonso XIII

Madrid, 1886-Roma, 1941

Hijo póstumo de Alfonso XII, alcanzó la mayoría de edad el 17 de mayo de 1902. La impopularidad de la aventura de Marruecos acrecentó las tensiones durante su reinado. Al respaldar a Primo de Rivera en 1923, perdió prestigio y arrastró a la monarquía en su caída. Apoyó el alzamiento del 18 de julio de 1936.

Niceto Alcalá-Zamora

Priego de Córdoba, 1877-Buenos Aires, 1949

Se distanció de la monarquía tras el golpe de Primo y en 1931 presidió el Comité Republicano que se hizo con el poder. En diciembre de ese año, fue elevado a la Presidencia de la república, donde se enfrentó a la izquierda en el primer bienio y a la derecha en el segundo. Fue destituido tras las elecciones de 1936.

Manuel Azaña

Alcalá de Henares, 1880-Montauban, 1940

Licenciado en Derecho, en 1921 fundó Acción Republicana. Tras la proclamación de la república, fue nombrado ministro de la Guerra y presidente de Gobierno de octubre de 1931 a septiembre de 1933. Tras la victoria del Frente Popular, fue de nuevo presidente de Gobierno y, en mayo, de la república.

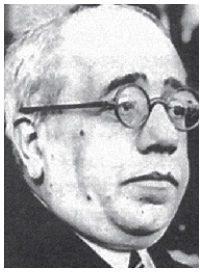

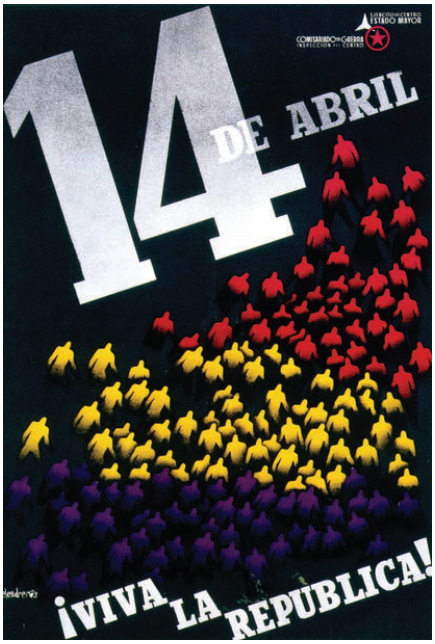

Cartel alegórico de la proclamación de la república, un régimen contra el que la Iglesia trató de movilizar a los católicos.

José María Gil Robles, en un acto de la CEDA, confesó "una repugnancia casi física" a tener que hablar en el Parlamento republicano y su admiración por lo "aprovechable" del fascismo.

La aceptación del régimen en nombre de la accidentalidad de las formas de gobierno, estuvo siempre unida a una permanente oposición, tanto en Acción Nacional como en sus sucesoras Acción Popular y CEDA. Su líder, Gil Robles, confesó "una repugnancia casi física" a tener que hablar en el Parlamento republicano; si para él, "en el fascismo hay mucho de aprovechable", era por "su enemiga a la democracia liberal y parlamentarista". El ideal de Gil Robles consistía en un orden corporativo de inspiración eclesial, con el objeto de "hacer una España nueva, hacer un Estado nuevo, hacer una Nación nueva, una Patria depurada de masones, de judaizantes, de separatistas...". Y en las Juventudes de Acción Popular, con hombres como Serrano Súñer, encontramos ya un estricto estilo fascista, en torno a la figura carismática del "Jefe". La CEDA no era el *Zentrum* alemán.

La conquista del poder por Gil Robles, con la meta de modificar sustancialmente el régimen, resultaba la opción política más plausible para la derecha, al fracasar la Sanjurjada. Sobre todo, una vez que la CEDA obtuvo 115 diputados en noviembre de 1933, prólogo de la fallida aspiración a "los 300" de febrero de 1936. Entre ambas fechas, ante ese éxito, los grupos fascistas quedaron a la espera y, de forma clara a partir de 1935, pusieron su suerte en manos de un eventual golpe militar.

Si a la Iglesia le tocó dar vida al partido de masas "contrarrevolucionario", de cara a una eventual solución de emergencia, entraba en escena el divorcio consolidado entre ejército y sociedad, fruto de las guerras coloniales, tanto de África como de Cuba. Su pensamiento, del que disponemos una muestra tan elocuente como el guión de *Raza*, del propio Franco, respondía a un corporativismo militar y nacionalista, en abierta oposición a la democracia parlamentaria.

La reforma del Ejército por Azaña radicalizó aún más esa actitud. En resumen, ninguna de las dos instituciones

Alejandro Lerroux
La Rambla, Córdoba, 1864-Madrid, 1949
Militar frustrado y periodista vehemente, su talante demagógico le permitió engatusar a muchos trabajadores que le llevaron al Parlamento en 1901. Líder del Partido Radical, entre 1933 y 1935 presidió seis gobiernos. El escándalo del estraperlo hundió su carrera. En 1936 no logró ser diputado.

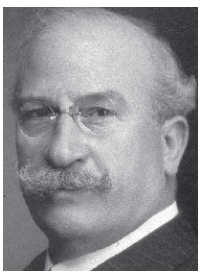

José María Gil Robles
Salamanca, 1898-Madrid, 1980
En las Cortes de la república se distinguió como el principal orador de las derechas. A principios de 1933, fundó la CEDA, que fue el partido más votado en las elecciones de ese año. Pero él siempre mantuvo una postura ambivalente hacia la república. En 1936 hizo una campaña parecida a la de los fascistas y los nazis.

Indalecio Prieto
Oviedo, 1883-México, 1962
Periodista y político, fue director de *El Liberal* y miembro del ala moderada del PSOE. Ministro de Hacienda y Obras Públicas con Azaña, se exilió a Francia tras el fracaso de la revolución de octubre en 1934, pero regresó tras la victoria del Frente Popular. Enfrentado a Largo Caballero, marchó a América en 1938.

–Iglesia y Ejército– estaba dispuesta a ceder en la situación de preeminencia de que disfrutaban en el Antiguo Régimen. Tras seguir distintas trayectorias entre 1931 y 1936, su convergencia resultó fructífera para ambas, convirtiéndolas en protagonistas de la Guerra Civil.

A la sombra de la consideración de Franco como Salvador de España, el término "Cruzada" expresó esa fusión, al mismo tiempo que cancelaba toda posibilidad de una democracia cristiana en España. Lo empleó por vez primera Herrera Oria, apenas proclamada la república, mucho antes de ser consagrado como emblema del levantamiento militar por el cardenal Gomá.

Un muñeco de nieve caricaturiza a Manuel Azaña en una calle de Madrid. Azaña pronosticó que el legado de la república lo reivindicaría "gente nueva capaz de entenderlo mejor".

La república, punto de origen

En sus reflexiones del propio centenario, Francisco Ayala juzga que "la república fue un proyecto, no pasó de ser un proyecto que tuvo su inicio, pero nada más". La estimación refleja un hecho indudable: la II República fracasó al ver su vida política truncada por el golpe militar en julio de 1936, y la victoria de Franco en marzo de 1939 supuso el fin de toda esperanza de recuperación. La permanente inestabilidad política, con altos niveles de conflictividad y de violencia, confirma esa imagen de frustración.

Semejante veredicto no debe ocultar, sin embargo, el doble valor de la experiencia republicana en sí misma, como proyecto reformador, en el sentido marcado por Ayala, y como antecedente para la transformación democrática que sólo comenzará a hacerse realidad tras la muerte de Franco.

Los políticos republicanos pusieron en marcha un proceso de modernización político, forjando un sistema democrático, definido por la Constitución de 9 de diciembre de 1931. En el marco de la misma, resultó garantizada una efectiva participación política, pronto extendida a las mujeres, así como un conjunto de reformas sociales favorables a las clases populares. Más allá de sus elementos retóricos tantas veces comentados, reflejo a su vez de las tensiones en la coalición republicano-socialista –ejemplo: la fórmula famosa de "la república de trabajadores de todas clases"–, la Constitución introdujo el primer ensayo de resolución del problema de la composición plural de España.

Con mayor o menor éxito en los planteamientos y en los resultados, pudo apreciarse desde ese momento inicial que el nuevo régimen aspiraba a ser algo más que un agregado de instituciones democráticas. La república intentó resolver problemas consustanciales a la estructura tradicional de España, como el religioso o el agrario, impulsar la educación del pueblo, y modificar las relaciones de clase a favor de los trabajadores. Sin olvidar desde el punto de vista del PSOE la perspectiva de una nacionalización de la propiedad (art. 44).

Dentro de un estricto respeto a las normas democráticas, las relaciones de poder iban a verse sensiblemente alteradas. Esta simple amenaza fue suficiente para provocar la violenta respuesta de unas clases propietarias y de instituciones como la militar y la eclesiástica habituadas al uso indiscutido del poder.

La coherencia democrática del texto constitucional no supo evitar la presencia de puntos débiles, tales como la figura del presidente de la república, con facultades propias de un monarca y una notable capacidad de interferencia en la acción de gobierno. Abrió, sin embargo, el camino para un auténtico régimen representativo, que amparaba la posibilidad de una reforma territorial en el marco de un Estado integral, la separación de la Iglesia y del Estado –con el deje anticlerical del artículo 26–, y la promoción de leyes sociales y de la educación pública.

Al lado de la reforma del Ejército, el programa de legislación social de Largo Caballero en torno a los Jurados Mixtos, y en el terreno educativo la construcción de escuelas y las Misiones Pedagógicas, fueron los símbolos de la amplitud de la modernización emprendida. Otras leyes, como la de Reforma Agraria o la de Términos Municipales fueron más polémicas. Todo ello fue fruto del primer bienio, gobernando la coalición republicano-socialista. Por encima de las conocidas oscilaciones pendulares, la adhesión al régimen de la mayoría de los intelectuales tenía aquí su justificación.

Tal y como pronosticó Azaña, el legado de la experiencia republicana no debía corresponder a "guardadores de la *República del 14 de Abril*, o de un texto abolido o de una memoria putrefacta", sino a "gente nueva capaz de entenderlo mejor". En esa tarea de comprensión, el valor del proyecto republicano, los problemas designados –el territorial, el militar, la integración de los trabajadores y de la mujer–, y la propia conciencia de los fracasos, habrán de desempeñar un papel de primera importancia cuando llegue el momento para la "gente nueva" de reanudar el camino de la democracia. Eso sí, en circunstancias mucho más propicias. Aunque el Ejército y la Iglesia tardarán en asumir el proceso. ■

La república intentó resolver problemas consustanciales a la estructura de España, como el religioso o el agrario

LA CONSTITUCIÓN de 1931

La Carta Magna estuvo marcada por la discordia en la elección de los símbolos del Estado y el tratamiento religioso. A ello se sumaron una mala solución para el problema regional y un sistema de reforma que la hacía casi intocable. **JORGE DE ESTEBAN** la analiza y ve inquietantes paralelismos con la actualidad

La vida convulsa de la II República española y su desenlace en la Guerra Civil de 1936-39, se debe, a mi juicio, en gran parte a la nefasta Constitución de 19 de diciembre de 1931, que facilitó, en lugar de embridar, los conflictos sociales y políticos de una sociedad que se caracterizaba por un elevado nivel conflictual, debido a razones históricas, políticas, económicas y sociales. Pero no para ahí la cuestión, sino que las secuelas de esa desafortunada Constitución, técnicamente deficiente en puntos clave de la organización del Estado, han llegado hasta nosotros, impregnando también a la vigente Constitución de 1978, en un momento en que nuevamente se proyecta sobre España el problema de una grave crisis nacional. Veamos los hechos.

La proclamación de la república, el 14 de abril de 1931, fue recibida de manera entusiasta por una gran parte de la sociedad española, tras el penoso período de la dictadura del general Primo de Rivera, que fue aceptada, y hasta propiciada, por la monarquía de Alfonso XIII. Ésta había cavado así su propia sepultura, porque no supo estar a la altura de una sociedad enormemente injusta en su estructura, que demandaba una modernización de la vida política y una democratización de las instituciones. Por supuesto, la solución no era fácil teniendo en cuenta el contexto

CORTES CONSTITVYENTES
CONSTITVCION DE LA REPVBLICA ESPAÑOLA
omo Presidente de las Cortes Constituyentes, y en su nombre, declaro solemnemente que éstas, en uso de la soberanía de que están investidas, han decretado y sancionado lo siguiente:
ESPAÑA, EN VSO DE SV SOBERANIA Y REPRESENTADA POR LAS CORTES CONSTITVYENTES, DECRETA Y SANCIONA ESTA CONSTITVCIÓN

Portada de la controvertida **Constitución de la II República española**, aprobada por las Cortes el 9 de diciembre de 1931.

JORGE DE ESTEBAN es catedrático de Derecho Constitucional y presidente de Unidad Editorial.

Francesc Macià, líder del Partit d'Esquerra Catalana, es proclamado **presidente de la república catalana** en la Sala de Sesiones de la Diputación de Barcelona, el 14 de abril de 1931.

histórico de una época en la que bullían diversos modelos enfrentados de sociedad por toda Europa.

Se proclamó así la república, pero no se sabía qué tipo de república se iba a imponer. De una forma u otra, eran cuatro principalmente los proyectos de organización política que se dibujaban en el horizonte y que pugnarían entre sí por imponerse. El primero estaba encarnado por los republicanos de izquierda, por algún sector socialista y, especialmente, por Manuel Azaña y su partido Acción Republicana –luego Izquierda Republicana–, y se dirigía a crear una república burguesa avanzada, pluralista y liberal, semejante a las que existían en algunos países europeos.

El proyecto tradicional

El segundo se orientaba a mantener, bajo la forma de una república aceptada a regañadientes, la tradicional estructura de nuestra sociedad, conservadora, arcaizante, insecularizada, teniendo como meta la configuración de un Estado confesional, incluso ya con atisbos de una ideología fascista que más tarde tomaría cuerpo independiente, pero que entonces se mezclaba todavía con la derecha clásica que pronto sería la CEDA.

El tercero consistía en el intento de crear en España un régimen ineludiblemente socialista, inspirado en parte en el ejemplo de la Rusia soviética, aunque nunca se llegó a un acuerdo por parte de las fuerzas que lo proponían, esto es, algunos sectores del PSOE y el PCE.

Por último, el cuarto era el que representaba el viejo ideal anarcosindicalista, asumido por sectores agrarios y obreros, encuadrados en la CNT y la FAI. Y, por si fuera poco, el panorama se complicaba más aún con las aspiraciones nacionalistas de Cataluña y, más tarde, del País Vasco.

De este modo, se reformó la vieja ley electoral de 1907, basada en un sistema mayoritario uninominal, que favorecía el viejo caciquismo de la monarquía, para adoptarse un sistema proporcional, con circunscripciones provinciales y listas de partidos que, incluso con correcciones, no pudo evitar una enorme fragmentación en la composición de lo que serían las Cortes Constituyentes en una sola Cámara, tras las elecciones del 28 de junio de 1931.

En cualquier caso, se produjo así una victoria aplastante de los republicanos y socialistas, que iba a condicionar la orientación de la futura Constitución. Una primera decisión fue la de crear una Comisión Jurídica Asesora, bajo la presidencia de Ángel Ossorio y Gallardo, que redactó un Anteproyecto, muy influido por las ideas del mejor constitucionalista de la época, Adolfo Posada, pero que, a pesar de su valor técnico y moderado, no fue aceptado por la Asamblea Constituyente, la cual nombró otra formada exclusivamente por parlamentarios, presidida por el penalista y socialista Luis Jiménez de Asúa, que redactó un Proyecto que fue aprobado tras un período de tres meses de intensos debates, siendo promulgado ese texto como Constitución el 9 de diciembre de 1931. Se habían sentado así las bases de la tragedia que acabaría en una sangrienta guerra civil.

Por supuesto, a pesar de los defectos, el texto contenía una extensa declaración de derechos y algunas novedosas innovaciones, pero no permitía que fuese aceptado por todas las fuerzas políticas. Una vez más en nuestra Historia, se trataba de una Constitución impuesta, sin consenso, porque los sectores minoritarios de la derecha abandonaron el Parlamento el 15 de octubre, a causa del tratamiento de la cuestión religiosa, y hasta el presidente del Gobierno, Niceto Alcalá-Zamora, había dimitido también

LA LEY ELECTORAL DE 1907, QUE FAVORECÍA EL VIEJO CACIQUISMO, SE ADAPTÓ A UN SISTEMA PROPORCIONAL QUE FRAGMENTÓ LA CÁMARA

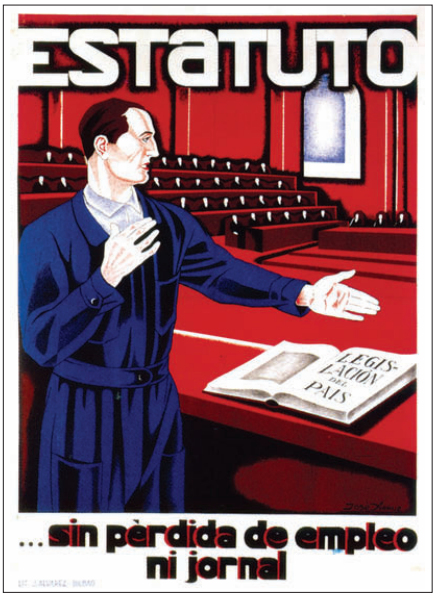

Cartel del dibujante vasco Arrúe, de 1932, alusivo a los **cambios en legislación social** que se efectuaron durante la república.

unos días antes, afirmando que esa Constitución no era la suya por parecidos motivos, sustituyéndole Manuel Azaña.

De este modo, la mayoría de izquierdas no supo ver que toda Constitución democrática, destinada a establecer las reglas del juego político, debe ser un pacto o contrato que acepten todas las fuerzas políticas, si es que se quiere que pueda durar. Y para ello todos deben ceder algo para que sea la Constitución de todos. Pero no fue así; las imposiciones de la mayoría del momento, acabarían pasando factura más pronto o más tarde, como finalmente sucedió. Es más, cuando la CEDA ganó las elecciones, la izquierda no aceptó la victoria, alegando que iban a destruir la Constitución. Entre esos temas impuestos a macha martillo distingo los tres siguientes, a causa de su contribución al enfrentamiento entre españoles.

Alcalá-Zamora y Azaña, con la superiora de las monjas del Sanatorio de Porta Coeli, en Valencia, durante una visita oficial en abril de 1932.

Los símbolos de la discordia

Un primer elemento de discordia fue el que se refiere a los símbolos del Estado y, más concretamente, la bandera y el himno, los cuales tienen siempre una especial emotividad. En Francia, desde que se aprobó en la Revolución de 1789 la bandera bicolor y *La Marsellesa* como himno nacional, todos los regímenes sucesivos, monarquías o repúblicas, han mantenido estos símbolos, pero en España no ha sido así. Los símbolos de la monarquía se cambiaron con el advenimiento de la I y II Repúblicas, lo que evidentemente era el signo de la imposición de unos sobre otros, cuestión que ha llegado hasta nuestros días, cuando todavía sectores de la población española siguen discutiendo los actuales símbolos del Estado. Éstos, destinados siempre a producir integración, en España comportan más bien lo contrario, es decir, desunión.

Un segundo elemento fue el tratamiento de la cuestión religiosa, que supuso que gran parte de la población, tradicionalmente católica, no aceptase la Constitución. Por supuesto, nada habría sucedido si la Constitución se hubiese limitado, como era lógico, a declarar la libertad religiosa y a establecer que el Estado español era aconfesional o laico, como señalaba su artículo 3. Sin embargo, en el artículo 26 se establece una serie de medidas sobre las órdenes religiosas que, además de no ser materias propias de una Constitución, salvo acaso el precedente de la de México,

El voto femenino, un logro innegable

La Constitución de la II República supuso un logro trascendental e histórico para aproximadamente el cincuenta por ciento de la población española. Al reconocer a las mujeres su derecho al voto, a elegir y ser elegidas, éstas se convertían en sujetos políticos de pleno derecho y España se unía, por delante incluso de países donde el movimiento feminista era muchísimo más fuerte, a la lista de los que había alcanzado el verdadero sufragio universal.

El sufragismo seguía siendo minoritario cuando España se despertó republicana, debido al atraso de una sociedad todavía eminentemente rural, con graves déficits educativos y fuertemente marcada por un catolicismo reaccionario, pero para entonces la reivindicación del voto femenino había calado ya en las capas medias urbanas y había llegado a los partidos políticos y a los sindicatos, donde, sin embargo, se contemplaba con indudable recelo y notorio oportunismo. Un oportunismo que se haría patente en la discusión parlamentaria del texto constitucional.

En las Cortes constituyentes, para las que las mujeres pudieron ser elegidas pero no votar, sólo se sentaron dos diputadas junto a 463 diputados: Clara Campoamor (Partido Radical) y Victoria Kent (Acción Republicana). Ambas eran abogadas y feministas, por eso su enfrentamiento sobre la conveniencia o no de equiparar los derechos electorales de ciudadanos de uno u otro sexo, tal como se enunciaba en el artículo 34 del proyecto, fue dramático y revelador. Mientras la primera defendió contra viento y marea el reconocimiento inmediato de ese derecho, incluso contra la opinión de su propio partido, Victoria Kent, expresando los temores de los partidos republicanos de izquierda a que el voto de las mujeres pudiera ser manipulado por el confesonario y la reacción, solicitó su aplazamiento para cuando la república estuviera más consolidada. Finalmente, se impusieron las tesis favorables y, por 161 votos a favor y 121 en contra, las españolas alcanzaron su mayoría de edad política, aunque fuera por poco tiempo, el tiempo en que se mantuvo vigente la Constitución de la II República.

ASUNCIÓN DOMÉNECH

Cartel de Izquierda Republicana alusivo a las **elecciones municipales** que provocaron la caída de la monarquía y la proclamación de la república, en abril de 1931.

chocaban abiertamente con los sentimientos de muchos españoles.

Y un tercer elemento, claramente hostil y además disfuncional, fue decidir que las Cortes fueran unicamerales, rompiendo así con la tradición constitucional española, con la excepción de la Constitución de Cádiz, que siempre había mantenido unas Cortes bicamerales. Ciertamente, se puede criticar el bicameralismo y reivindicar la existencia de una sola Cámara desde una concepción democrática, pero en ese momento español había dos razones fundamentales para haber mantenido nuestro tradicional sistema bicameral.

La primera radicaba en que una segunda Cámara hubiese servido de freno a los excesos asamblearios de una sola, tranquilizando así a las fuerzas de la derecha. Pero es que, por añadidura, había una segunda razón más importante para mantener el bicameralismo, puesto que desde el momento en que se trataba de crear un Estado descentralizado, con perfiles federalizantes, una segunda Cámara hubiese sido necesaria para integrar en el Estado a las Regiones autónomas que se iban a crear. No se oyeron las opiniones que defendían esta reivindicación y ello contribuyó a los excesos demagógicos de una Cámara única, basada en mayorías de uno u otro signo.

Errores técnicos

Además de estos errores políticos, que contribuyeron a que la Constitución no fuese aceptada por un gran sector de la población española, los constituyentes adoptaron otros errores técnicos que cooperaron también al enfrentamiento continuo de las fuerzas políticas. El primero de ellos fue sin duda el tema regional. A partir del origen de la república que representó el Pacto de San Sebastián en 1930, la Constitución tenía que dar una respuesta a los nacionalistas catalanes, que incluso habían elaborado su Estatuto antes de redactarse el texto de la norma fundamental.

Con este *handicap* de salida, la Constitución podía haber adoptado diversas fórmulas existentes y válidas en el Derecho comparado, pero probablemente se fijaron en un desacertado modelo, copiándolo mal y adornándolo con pretensiones de originalidad que daba lugar a un fantasmagórico Estado integral, a medio camino entre el Estado unitario y el Estado federal. En efecto, fijándose en la Constitución de Weimar, no decidieron cuáles serían, como ocurría excepcionalmente con esa Constitución, las regiones autónomas que podrían reconocerse.

Pero si en Alemania, por razones propias, no se exponían cuáles eran los *lander* que formaban la Federación alemana, sí se decía, en cambio, que se constituía un Estado federal y se explicitaban las competencias de la Federación. Los *lander* que se acabaron integrando en el Reich alemán lo hacían aceptando, por decirlo así, un contrato de adhesión igual para todos. Por el contrario, el sistema que establece la Constitución de 1931, se basa en un principio dispositivo, según el cual podrían acceder a la autonomía las regiones que lo desearan, graduando las competencias a que aspirasen.

Como es sabido, únicamente Cataluña accedió plenamente a la autonomía y, en parte, el País Vasco y, después Galicia, aunque no dio tiempo a que llegasen a practicarla, a causa de la Guerra Civil. El modelo adoptado, en cualquier caso, era

Alcalá-Zamora, en el centro, y Julián Besteiro, a su izda., se dirigen al Congreso en diciembre de 1931 para la **elección presidencial** del primero.

absolutamente irracional y disfuncional y acabó siendo fuente de conflictos entre el Estado y Cataluña.

El segundo de los errores técnicos fue la absurda configuración de "un ejecutivo dual, puesto que la confusa división de competencias entre el presidente de la república y el presidente del Gobierno significó, a lo largo de la corta vida de la II República, continuos enfrentamientos entre ellos.

Sistema híbrido catastrófico

También aquí se quiso inventar y, en lugar de elegir un régimen presidencialista de tipo americano, o un sistema parlamentario con un presidente poco ejecutivo como el de la III República francesa, se optó por un sistema híbrido que fue catastrófico para la vida política española, en el que el presidente de la república disponía de la capacidad de nombrar al presidente del Gobierno y de disolver las Cortes según su propia voluntad, lo que produjo numerosos choques también con el Parlamento, que era quien le había elegido junto con otros compromisarios.

Lo mismo se puede afirmar del complejo sistema de nombramiento de los numerosos magistrados del Tribunal de Garantías Constitucionales, cuyos miembros eran escogidos de forma tan compleja que llevaba inexorablemente a su extrema politización, lo que no contribuyó más que a acrecentar la conflictividad de los escasos problemas de que pudo ocuparse en su corta vida de tres años

Y, por último, otro defecto técnico con graves consecuencias políticas, fue el absurdo sistema que se adoptó para la reforma de la Constitución, que la hacía prácticamente intangible. Por un lado, se requería una mayoría de dos tercios en los primeros cuatro años de su vigencia y, si se lograba aquélla. quedaba automáticamente disuelta la Cámara. Además tenía que ser aprobada después también dicha modificación por la nueva Cámara, lo que naturalmente era un requisito de imposible cumplimiento si cambiaba la mayoría y bajo la condición de que la vieja hubiera aceptado el suicidio para proceder a dicha reforma.

En definitiva, la existencia de éstos, y otros defectos técnicos que no es posible detallar aquí, no hicieron sino complicar la vida política de un momento enormemente conflictivo en España y que acabó desembocando en la Guerra Civil. El Derecho constitucional nace para pacificar los conflictos de la sociedad, pero si no lo logra es la prueba de su fracaso. Ahora bien, las secuelas de la Constitución de 1931 no fueron evidentes exclusivamente durante la vigencia de la II República, sino que incluso han llegado hasta nuestros días, pues dos de los defectos señalados –el sistema de las autonomías y el método de la reforma de la Constitución– han sido también adoptados, y agrandados visiblemente, en nuestra vigente Constitución, habiéndose mostrado ya, según se puede comprobar en la actualidad, como sus dos mayores errores. ■

PARA SABER MÁS

Alcalá-Zamora, N., *Memorias,* Planeta, Barcelona, 1977.
García Queipo de Llano, G., *Los intelectuales y la dictadura de Primo de Rivera,* Madrid, Alianza, 1988.
Gil Pecharromán, J., *Historia de la Segunda República española (1931-1936),* Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.
Guzmán, E. de, *1930. Historia política de un año decisivo,* Madrid, Tebas, 1973.
Holguín, S., *República de ciudadanos: Cultura e identidad nacional en la España republicana,* Barcelona, Crítica, 2003.
Juliá, S., *República y guerra en España: 1931-1939,* Madrid, Espasa-Calpe, 2006.
Maura, M., *Así cayó Alfonso XIII,* Barcelona, Ariel, 1995 (1ª ed. 1962).
Moreno Luzón, J. (ed.), *Alfonso XIII, un político en el trono*, Madrid, Marcial Pons, 2003.
Romanones, conde de, *Notas de una vida. II parte, 1912-1931,* Madrid, Espasa-Calpe, 1947.
Sancho Flores, J. G., *La segunda república española: el primer bienio de gobierno y octubre de 1934,* Madrid, Akal, 1997.
Seco Serrano, C., *Alfonso XIII,* Madrid, Arlanza Ediciones, 2000.
Townson, N., *La república que no pudo ser: la política de centro en España (1931-1936),* Madrid, Taurus, 2002.
VV. AA., *Historia de España Menéndez Pidal,* tomo XL: *República y Guerra Civil,* Madrid, Espasa Calpe, 2004.